

**ACTUALIZACIÓN DEL SG-SST BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 EN LA IPS PREVIS, UBICADA EN  
EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META.**

**autor**

**JOHN FEDY AGUILAR GARCIA**

**Director**

**RONALD DAVID CASTRO GARCIA  
ESP. EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES SST**

**PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS MECÁNICA, MECATRÓNICA E INDUSTRIAL  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
Dedicatoria**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
PAMPLONA, MARZO 09 DEL 2021**

**Tabla de Contenido**

1.	Introducción	5
2.	MARCO REFERENCIAL	6
2.1.	Antecedentes	6
2.2.	Marco Conceptual	10
2.3.	Bases Legales	12
2.4.	Marco Referencial.	13
2.5.	Marco Contextual.	15
2.5.1.	Razón Social.	15
2.5.2.	Misión.	15
2.5.3.	Visión.	15
2.5.4.	Servicios de PREVIS IPS:	15
3.	Planteamiento del problema	18
3.2.	Formulación del problema	21
4.	Objetivos	22
4.1.	Objetivo General	22
4.2.	Objetivos Específicos	22
5.	Justificación	23
6.	Metodología	26
6.1.	Diseño de la investigación	27
6.2.	Tipo de Investigación	28
6.2.1.	Instrumentos de recolección de datos.	28
6.2.2.	Observación directa	28
6.2.3.	Entrevistas	29
6.3.1.	Población.	29
6.3.2.	Muestra	29
6.4.	Fuentes de información.	30
6.4.1.	Fuentes de información primarias.	30
6.4.2.	Fuentes de información secundarias.	30
6.5.	Fases.	30
6.5.1.	Fase I	30
6.5.2.	Fase II	31

	3
6.5.3. Fase III	31
6.5.4. Fase IV	32
7. Cronograma y descripción de actividades	33
7.1. Cronograma de actividades	33
8. RESULTADOS	33
8.1. Objetivo 1	34
8.1.1. Situación actual del SG-SST en PREVIS IPS	34
8.1.2. Diagnostico cumplimiento del SG-SST respecto a la ISO 45001:2018	36
8.2. Objetivo 2	39
8.2.1.1. Análisis del contexto	40
8.2.1.2. Objetivos SG-SST	40
8.2.1.2.1.1. Partes Interesadas de la Organización	41
8.2.1.3. Revisión manual HSEQ	43
8.2.1.4. Organigrama de la Organización	44
8.2.1.5. Mapa de Procesos de la Organización	46
8.2.1.6. Política SST	47
8.2.1.7. Indicadores de la organización	49
8.2.1.8. Matriz de identificación de peligros	50
8.2.1.9. Matiz de requisitos legales	50
8.2.1.10. Matiz de riesgos y oportunidades	51
8.2.1.11. Reporte de accidentes e incidentes	52
8.2.1.12. Plan de emergencias	57
8.2.1.13. Revisión por la alta dirección	<b>60;Error! Marcador no definido.</b>
8.2.1.14. Procedimiento de auditoria	61
8.2.1.15. Formato informe auditoria	6268
8.2.1.16. Acciones correctivas y no conformidad	68
8.3. objetivo 3	70
9. Conclusiones.	71
10. RECOMENDACIONES	74
11. Referencias bibliográficas	76
12. Apéndice	79

### Lista de tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades.....	33
Tabla 2 APENDICE 1 RECONOCIMIENTO INICIAL DEL SG.SST.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3 APENDICE 2 LISTA DE VERIFICACIÓN - ISO 45001	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 4 cumplimiento requerimientos según la norma.....	38

### Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Árbol de problemas.....	21
Ilustración 2 Metodología.....	32
Ilustración 3 APENDICE OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL.....	40
Ilustración 4 APENDICE PARTES INTERESADAS GRUPOS DE INTERES.....	43
Ilustración 5 APENDICE 5 manual HSEQ.....	44
Ilustración 6 APENDICE 6 ORGANIGRAMA.....	45
Ilustración 7 APENDICE 7 MAPA DE PROCESOS.....	46
Ilustración 8 APENDICE 8 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL.....	48
Ilustración 9 APENDICE 9 9 INDICADORES DE SST 2021.....	49
Ilustración 10 APENDICE 10 MATRIZ DE PELIGROS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 11 APENDICE 11 MATRIZ DE REQUITOS LEGALES - ACTUALIZADA	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 12 APENDICE 12 Matriz contexto de la organización.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 13 APENDICE 13 INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORAES.....	56
Ilustración 14 APENDICE 14 14 PLAN DE EMERGENCIAS PREVIS.....	59
Ilustración 15 APENDICE 15 REGISTRO DE REVISION POR DIRECCIÓN	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 16 Socialización del Procedimiento.....	61
Ilustración 17 APENDICE 17 INFORME DE AUDITORIA.....	68
Ilustración 18 APENDICE 18 ANALISIS DE CAUSA DE ACCIONES CORRECTIVAS.....	69

## 1. Introducción

La seguridad y salud en el trabajo (SST), es un proceso de vital importancia ya que es el que se ocupa de salvaguardar la salud de los colaboradores, esto se logra controlando el entorno de trabajo que busca reducir o eliminar todos los riesgos a los cuales pudieran estar expuestos los colaboradores de PREVIS IPS, como son accidentes laborales o toda condición insegura que puede llegar a provocar una enfermedad, lesiones temporales o permanentes e incluso algunos casos pueden llegar a ser siniestros como es ocasionar la muerte. También ocasiona una reducción de la eficiencia y pérdida de la productividad afectando la competitividad de la empresa.(Maiti & Bidinger, 1981a)

La SG-SST es vital hoy en día para todas las organizaciones porque con ello se garantiza el equilibrio entre el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en su entorno laboral, es ahí donde se evidencia la importancia de que todas las organizaciones implementen el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y por tal motivo es de vital importancia que las organizaciones realicen la implementación y ejecución de actividades que buscan el cuidado de los empleados.

Y como propósito resulta fundamental la postura que toman los empleadores como los trabajadores respecto al SG-SST siempre orientada a cumplir con la ejecución del sistema, desde sus diferentes roles dentro la empresa y así minimizar y controlar los peligros que se presentan en el ámbito laboral.(Carvajal Montealegre & Molano Velandia, 2012)

Lo mencionado anteriormente cabe resaltar que el cumplimiento de la normativa se logra garantizando la intervención, promoviendo los comportamientos adecuados para garantizar las condiciones de trabajo en PEVIS IPS, por lo tanto, se realizara una transición de la norma **OHSAS** a la norma ISO 18001, para mejorar nuestra organización y así convertirnos en la empresa líder en la región.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. Antecedentes

De acuerdo con una investigación sobre temas en relación al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se tomaron como base los siguientes artículos y documentos que sustentan, fundamentan y orientan este trabajo de grado con relación al SG-SST, siendo los siguientes:

**(Karkoszka, 2017)**, Donde en su artículo “busca mejorar el proceso tecnológico que debería ser orientado al cumplimiento de los requisitos planteados por todos los interesados. Las nuevas normas ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015 y proyecto de la norma ISO 45001 introducen al alcance integrado el término de control operacional, que su aplicación debe limitar el riesgo de no cumplir con el requerimiento. Por tanto, el objetivo del estudio fue preparar el modelo de seguimiento operativo dentro de la seguridad ocupacional. La metodología propuesta plantea la guía para la evaluación de riesgos del proceso, así como para la identifica una de las características tecnológicas clave y parámetros del proceso operativo, se debe someterse a supervisión que busca dar cumplimiento a los parámetros”.

**(Céspedes Socarrás & Martínez Cumbreira, 2016)**, En su artículo los señores citan, “A partir de la existencia en Cuba de insuficiencias en los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) en las empresas que pueden ser por la ocurrencia de incidentes y accidentes del trabajo con repercusiones en la responsabilidad social de las mismas. En este sentido la presente investigación tiene como objeto, el estudio de los SGSST, cuestión de gran importancia para el sector empresarial, pues en los momentos actuales dentro del ámbito empresarial a nivel internacional constituye un parámetro para determinar si una empresa es socialmente responsable, por lo que nuestro país no está ajeno de estas exigencias en el contexto empresarial”.

**(Benavides et al., 2018)**, Indican “El contexto de la actual crisis del Estado de Bienestar, la salud ocupacional puede contribuir significativamente a su sostenibilidad facilitando el empleo decente y saludable a lo largo de la vida laboral. Para ello, la salud ocupacional debe asumir el desafío de

promover la salud, prevenir y gestionar lesiones, enfermedades y discapacidad, a partir de una mejor coordinación de los servicios de prevención, mutuas y servicios de salud, así como el empoderamiento del liderazgo en prevención de empresas y la participación activa de quienes laboran.

Para completar su misión, la salud laboral debe abordar de manera integrada la salud de las personas que trabajan, en el sentido de que la salud de una persona no es divisible y se necesita integrar tanto la prevención de los riesgos laborales y extra laborales como la asistencia de los problemas de salud relacionados y no relacionados con el trabajo. En esta dirección apunta el programa impulsado por el National Institute for Occupational Safety and Health estadounidense, Total Work Health<sup>19</sup>, que propone integrar la salud y la seguridad clásicas, basadas en la prevención de los riesgos del trabajo, con la promoción de la salud en general para empoderar a las personas que trabajan a ser protagonistas también de su propia salud, pues los riesgos no laborales también afectan a su bienestar y continuidad en el trabajo. Un abordaje integral que debe incluir también los factores psicosociales y la organización del trabajo, ya que la prevención de los riesgos relacionados con la conducta no depende exclusivamente de la empresa sino también de las personas también en la conducta de las personas en el trabajo”.

(Gil & D, 2017), “En el presente año~ ha sido publicado, en español, el Draft International Standard (DIS) de la futura ISO 45001. Según la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) podría vez la luz a finales de 2016<sup>1</sup>. El documento se encuentra abierto para recibir comentarios y someterse a la votación de los países participantes en el proceso de elaboración de esta norma. La publicación de la nueva ISO 45001 no supondrá la anulación automática de la norma OHSAS 18001:2007, aunque sí es probable que lo hará gradualmente. La norma OHSAS de la British Standards Institution, surge con el objetivo de ofrecer a las distintas organizaciones un modelo de sistema proactivo para la gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo, que permite identificar y evaluar los riesgos laborales, así como dar cumplimiento a los requisitos legales. A su vez define la estructura organizativa, procesos y procedimientos para mantener una política adecuada en seguridad y salud laboral. La carga de enfermedad por accidentes laborales y enfermedades profesionales representa un perjuicio para los empleadores,

empleados y para la economía en general. Las enfermedades relacionadas con el trabajo constituyen una pandemia mundial, por la que cada año mueren 2.350.000 personas, de las que unas 340.000 se corresponden con accidentes de trabajo y el resto, unos 2.020.000 por enfermedad laboral. Un elevado número de ellas, no se ponen de manifiesto porque no se registran o no son consideradas. Los datos de siniestralidad en España, reflejan un incremento del índice de incidencia en actividades sanitarias respecto años anteriores. En el año 2015 se registraron 30.700 accidentes laborales y se comunicaron 1.148 enfermedades profesionales en trabajadores de los Servicios de la Salud. De lo que se deduce que falta un largo camino a recorrer para mejorar la salud ocupacional en los centros sanitarios. La norma ISO 45001, persigue el mismo objetivo principal que la anterior: prevenir los riesgos laborales y aquellos relacionados con la salud en el seno de las organizaciones, apostando por la mejora continua. La gran aportación de esta nueva norma viene dada por el contexto de la organización, ya que comprender la situación en la que se encuentra esta, incrementa la eficacia del sistema, favoreciendo el enfoque estratégico y reforzando el papel de la alta dirección en el liderazgo de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Otra ventaja es la redacción desde su génesis con la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión, como la ISO 9001, de Gestión de la Calidad, o la ISO 14001, de Gestión Ambiental, que facilita la integración de sistemas. Es relevante la eliminación del concepto acción preventiva, puesto que se considera que, al existir un Sistema de Gestión para controlar riesgos, en sí mismo es una herramienta preventiva. Destaca con respecto a su antecesora, la pretensión de tener un lenguaje más accesible para el sector servicios, identificando riesgos y no peligros, replanteando la definición de riesgo y revisando el concepto lugar de trabajo y trabajador. El nuevo documento requiere un cambio de mentalidad, para que la norma pase de ser un estándar de cumplimiento, a un estándar de negocio.

**(Riaño-Casallas et al., 2016)**, “Laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001. Método: se recopilieron los datos de la accidentalidad de cuatro empresas del sector petroquímico, tres años antes y después de la certificación en la norma OHSAS, y se realizó una revisión documental y una entrevista al responsable de seguridad y salud en el trabajo para observar el grado de evolución del sistema de



gestión a partir de seis elementos: política, identificación de peligros, objetivos y programas, control operacional, medición del desempeño e investigación de accidentes. Resultados: en relación con los índices de frecuencia, severidad y lesiones incapacitantes de los accidentes, de las cuatro empresas analizadas, no presentan una tendencia clara de disminución en los tres años posteriores a la certificación. Sin embargo, el reporte de observaciones si aumentó en tres de las empresas estudiadas. Conclusión: En general, se evidenció que la evolución del sistema de gestión se ha dado como resultado de los cambios en la normatividad legal y no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes.

(MINCULTURA, 2017), “El Ministerio de Educación Nacional comprometido con el establecimiento, implementación y mejoramiento continuo de su Sistema Integrado de Gestión - SIG, y en el cumplimiento de la Resolución 0312 del 2019 y demás normas relacionadas, articuló el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo convirtiéndolo en un modelo referencial de la Entidad y de obligatorio cumplimiento en todas sus dependencias. Lo anterior, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia y seguridad, en el logro de los objetivos institucionales y fines misionales, y de esta manera asegurar la satisfacción de los clientes y partes interesadas (funcionarios, proveedores y visitantes), aplicando buenas prácticas ambientales que contribuyan a la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, gestionando los riesgos cuyo impacto se vea reflejado en la salud de los colaboradores, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad. Esta implementación, se ha estructurado bajo los principios del ciclo PHVA, estructurando el presente Sistema en cuatro (04) grandes pilares y/o planes: 1. Plan Básico: Establece y estructura las líneas de acción del SG-SST desarrollando la etapa de planeación que se define en el Decreto 1072 de 2015 y designando los recursos necesarios para la implementación adecuada de lo proyectado en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales. 2. Plan de intervención: Este plan desarrolla de manera directa la etapa del hacer que se define en el Decreto 1072 de 2015 y está orientado a prevenir, mitigar e intervenir los peligros y factores de riesgo inherentes a la labor desarrollada al interior del Ministerio de Educación Nacional, para evitar su materialización en los lugares de trabajo y con ello la generación de situaciones que afecten la salud de las personas, para

reducir su impacto en caso de que se hayan materializado o definitivamente abordar de manera directa aquellos que requieran eliminarse. 3 Plan Avanzado: Este plan se especializa en la etapa del verificar descrita en el Decreto 1072 de 2015, enfocando sus acciones en el seguimiento y monitoreo de la morbilidad de los servidores que hacen parte del Ministerio de Educación Nacional a partir del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Entidad. 4 Plan Especializado: Corresponde al Plan que permite evaluar el desempeño general del Sistema ya que se enfoca en los informes generados del desarrollo del plan básico, implementando entonces, de manera directa, la etapa del actuar que define el Decreto 1072 de 2015.

## 2.2.Marco Conceptual

**Organización:** persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos.

**Parte interesada:** persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad

**Participación:** Acción y efecto de involucrar en la toma de decisiones

Nota 1 a la entrada: La participación incluye el comprometer a los comités de seguridad y salud y a los representantes de los trabajadores, cuando existan. (ISO 45001, 2018)

**Consulta:** búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión

Nota 1 a la entrada: La consulta incluye el comprometer a los comités de seguridad y salud y a los representantes de los trabajadores, cuando existan.

**Lugar de trabajo:** lugar bajo el control de la organización donde una persona necesita estar o ir por razones de trabajo.(NEIVER MARIANA, 2020)

**Contratista:** organización externa que proporciona servicios a la organización de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones acordados.(Mintrabajo, 2015)

**Requisito:** necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria

**Requisitos legales y otros Requisitos:** requisitos que una organización tiene que cumplir y otros requisitos que una organización tiene que cumplir o que elige cumplir.(ISOTols, 2003)

**Sistema de gestión:** conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas objetivos y procesos para lograr estos objetivos.

**Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión de la SST:** sistema de gestión o parte de un sistema de gestión utilizado para alcanzar la política de la SST.(Martinez & Rodriguez, 2016)

**Alta dirección:** persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

**Eficacia:** grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

**Política:** intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección.(AEHSI, 2018)

**Política de la seguridad y salud en el trabajo política de la SST:** política para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores, y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.(ANA JULIETH, 2019)

**Objetivo:** resultado a alcanzar.

**Objetivo de la seguridad y salud en el trabajo objetivo de la SST:** objetivo establecido por la organización para lograr resultados específicos coherentes con la política de la SST.

**Lesión y deterioro de la salud:** efecto adverso en la condición física, mental o cognitiva de una persona.

**Peligro:** fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud.

**Riesgo:** actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.(Tocabens, 2011)(Rodriguez, 2019)

**Información documentada:** información que una organización (3.1) tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.(Rodriguez, 2019)

**Proceso:** conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma las entradas en salidas.

**Auditoría:** proceso sistemático, independiente y documentado para obtener las evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría.(ANA JULIETH, 2019)

**Conformidad:** cumplimiento de un requisito.

**No conformidad:** incumplimiento de un requisito.

**Incidente:** suceso que surge del trabajo o en el transcurso del trabajo que podría tener o tiene como resultado lesiones y deterioro de la salud.

**Acción correctiva:** acción para eliminar la causa de una no conformidad o un incidente y prevenir que vuelva a ocurrir.(Maiti & Bidinger, 1981a)

**Mejora continua:** actividad recurrente para mejorar el desempeño.

### 2.3.Bases Legales

**GTC-45:** Metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y de salud en el trabajo. La primera versión de este documento apareció en 1997 y era una herramienta destinada, básicamente, a elaborar un diagnóstico de las condiciones laborales. Su propósito era construir un panorama global de los factores de riesgo.(Instituto Colombiano de Normas Técnica y Certificación, 2010)

**Decreto 1072:** Único Reglamentario del Sector Trabajo (1072) compila todas las normas que reglamentan el trabajo y que antes estaban dispersas. Se convirtió en la única fuente para consultar las normas reglamentarias del trabajo en Colombia.(Ministerio de Trabajo, 2015)

**OHSAS 18001:2007:** estándar desarrollado en el Reino Unido para ayudar a toda la empresa a mejorar de forma continua la seguridad y la salud en el trabajo que ofrece a sus empleados.

Hoy en día, la norma **OHSAS 18001** es la norma más utilizada en **Seguridad y Salud en el Trabajo** y reconocimiento mundial.(Icontec, 2007)

#### **2.4.Marco Referencial.**

PREVIS IPS, PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD es un centro de atención especializado ambulatorio creado en Puerto Gaitán Meta, el 06 de febrero del año 2014 encabezada por la Ingeniera Industrial Gloria Esperanza Tarazona Gómez y su hermano el Doctor Cesar Eduardo Tarazona Gómez como Gerente y Director Médico, desde entonces ha venido trabajando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados, para trabaja el SG-SST, se ha venido trabajando con la norma OHSAS 18001, que es la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y salud den el trabajo (SG-SST) basado en un estándar reconocido de manera internacional que es la OHSAS 18001:2007(Mendoza, 2019), siendo esta aplicable de forma unánime en cualquier organización sin importar su tamaño o país de origen o a que sector se dedica su actividad económica, siendo así esta norma que se aplica de forma obligatoria añadiendo valor a las organizaciones como lo es Previs IPS marcando la diferencia en una economía globalizada por lo tanto dará una ventaja competitiva ante otras empresas del sector.

La norma aplicada de manera sistematizada otorgara beneficios a las empresas que se rigen bajo la misma como lo es previs ips, como lo son: Disminución de la siniestralidad laboral, percepción de un entorno más seguro en el trabajo, ahorro de costos por bajas laborales. Esto se da siempre y cuando se sigan los principios que tiene la norma los cuales materializan los entornos seguros en el trabajo, por lo tanto, se deben seguir principios lo es el compromiso de toda la organización, el cumplimiento de la normativa legal y los fundamentos de la mejora continua. En Colombia esta norma se lleva a cabo con el decreto 1072:2015 que es quien agrupa y recopila todas las normas de diferentes reglamentos en temas para establecer un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, el cual tiene como objetivo asegurar la eficacia de económica y la social del sistema legal.(Caceres Chacon & Rojas Suarez, 2019)

(Carvajal Montealegre & Molano Velandia, 2012) La OSHAS 18001:2007 siendo una norma de gran importancia y que brinda beneficios competitivos al SG-SST, en Previs IPS se opta por aplicar y realizar su respectiva migración a la norma ISO 45001:2018, que tendrá una estructura de 10 numerales que convertirán a PREVIS IPS en una organización de alto nivel, siendo una gran novedad en esta norma respecto a la anterior el enfoque distintivo que es allí donde se centra no solo en la identificación de los peligros sino que también en la mitigación de los riesgos, espacios más allá de los físicos, fácil integración con las demás normas, conceptos novedosos como lo son el contexto de la organización liderazgo, también se elimina términos como lo es el concepto de acción correctiva, se eliminan los documentos y registros para pasar a ser llamada como información documentada, se mantenían y busca mejorar un mayor desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema reconocido como un SG-SST a nivel internacional, también busca alinear todas las operaciones con la política SST de PREVIS IS. (Martinez Gacha, 2018)

Por los motivos anteriores Previs IPS ha optado por realizar la migración de OSHAS 18001:2007 por la ISO 45001, para convertir a la IPS en una organización de alto nivel con los mejores estándares de calidad en los términos y acciones correspondientes al SG-SST y en general en el contexto de la organización, de esta forma estamos varios pasos frente a la competencia, así seguir manteniendo el lugar como la mejor IPS del municipio de Puerto Gaitán Meta.

## **2.5.Marco Contextual.**

### **2.5.1. Razón Social.**

PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS (PREVIS IPS).

### **2.5.2. Misión.**

PREVIS I.P.S. PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Somos una institución prestadora de servicios de salud, con un modelo de atención integral centrado en la seguridad del paciente y un equipo humano confiable comprometido con brindar una excelente atención.

### **2.5.3. Visión.**

PREVIS I.P.S. PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

En el 2025, PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS., será la institución líder en Puerto Gaitán y será reconocida en la Orinoquia Colombiana por la prestación de servicios de medicina general, medicina del trabajo y medicina laboral de excelente calidad, seguro, oportuno y sostenible.

### **2.5.4. Servicios de PREVIS IPS:**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.

Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

Para ello contamos para su empresa los siguientes servicios.

Medicina Laboral y del Trabajo.

Laboratorio Clínico.

Fonoaudiología.

Optometría.

Espirómetro.

Test Psicosensométricos.

Vacunación.

Asesorías y Capacitaciones.

### **CONSULTA EXTERNA**

El Servicio de Consulta Externa ofrece atención a pacientes ambulatorios en las especialidades de Pediatría, Medicina Interna, Ginecología y Oftalmología. Contamos con 5 consultorios dotados con los elementos y equipos médicos, para una atención segura y confortable y 3 salas de espera con espacios cómodos para los pacientes y sus acompañantes.

El grupo multidisciplinario de especialistas de consulta externa está conformado por personal idóneo, de amplia experiencia y con un profundo sentido humano, lo que permite una atención oportuna, confiable y segura.



Para cada una de las especialidades se ofrece una valoración personalizada. El servicio de consulta externa está en constante evolución para adaptarse de la forma más adecuada a las necesidades de los pacientes, evaluando sus expectativas y buscando la mejor forma de responder a estas.

### **APOYO DIAGNOSTICO, TERAPÉUTICO Y TRATAMIENTO**

Es el conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos que contribuyen con el plan terapéutico del paciente en cualquiera de los servicios básicos.

Contando con los siguientes servicios:

Laboratorio Clínico Básico y Especializado, Toma de Muestras, Rayos X médicos y Odontológicos, Electrocardiografía, Ecografías, Fisioterapia, Terapia, Respiratoria, Terapia de Lenguaje, Psicología, Servicio Farmacéutico.

Hace referencia al análisis de las principales teorías que contribuyen con la explicación del tema que se está trabajando dentro de la organización. Se debe tener en cuenta la definición de los términos clave detectados, relacionados con el tema principal de investigación en su área de trabajo, importancia para su investigación, características o factores que inciden en ella, Modelos aplicados entre otros aspectos importantes que haya detectado según sus antecedentes. (Ips, 2020)

### 3. Planteamiento del problema

Actualmente nos encontramos en un mundo competitivo en todos aspectos como lo es el deporte, la política y porque no mencionar el mundo a nivel empresarial, donde las organizaciones deben realizar grandes esfuerzos para estar activas y no desaparecer en este mundo que se actualiza a un ritmo nunca antes visto, estos cambios son más ligeros en la industria de la prestación de servicios de salud, siendo esta la actividad el motor de la organización PREVIS IPS, estos cambios tan repentinos se pueden notar en el pasado año y la situación que aún se vive en el presente respecto a la emergencia sanitaria, es allí donde se deben crear estrategias para adaptarse a esos cambios que se presentan y así brindar a los clientes la satisfacción para cada una de las necesidades que los clientes requieran convirtiéndolos así los clientes en un pilar fundamental para la organización, donde se ve la obligación y necesidad de actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, siendo esto una herramienta que permitirá a la empresa estar siempre a la vanguardia y lista para ser competitiva en un mercado en constante cambio.

Para lograr tener grandes resultados, la empresas deben identificar sus riesgos en sus áreas de trabajo, debido que al no hacerlo los colaboradores se encontrarían expuestos a los mismos y por tal motivo el número de accidentes y enfermedades laborales serian generados de manera frecuente por la baja o nula percepción de los riesgos y peligros, además estas condiciones pueden presentar para la empresa grandes pérdidas económicas y hasta demandas, las cuales son contraproducentes en las organizaciones.

El detectar los problemas con relación al SG-SST en cada uno de los niveles de la organización, permite realizar planes de mejora conforme a las irregularidades identificadas en el diagnostico

con respecto a la identificación de peligros y riesgos, el sistema debe considerar en no solo a los colaboradores de la organización, sino también a los clientes, visitantes y los contratistas de la empresa.(Maiti & Bidinger, 1981b)

Actualmente PREVIS IPS cuenta con 64 trabajadores, los cuales están divididos en 2 dos grupos, que son los administrativos y el otro grupo los asistenciales u operativos, donde se clasifica su nivel en I para los administrativos y en V par parte de los asistenciales, debido a la actividad económica que desempeña la empresa que es la prestación de servicios de salud. Donde la empresa cumple con los requisitos de la legislación vigente y los requerimientos legales, pero este sistema se debe actualizar para ser una organización de alto nivel, por lo tanto se evidencio la necesidad de realizar actualización al SG-SST de la norma, donde se garantizara mejoras al sistema de identificación, control y mantenimientos oportunos para mantener un entorno de trabajo seguro, adecuado, optimo y confiable para todos los empleados, clientes, usuarios y contratistas de la empresa.

En cuanto al objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la norma ISO 45001 es proporcionar un marco de referencia que gestiona los riesgos y oportunidades para un ambiente de trabajo seguro donde se tiene como prioridad la salud del trabajador.(Colpatria, 2016)

La empresa PREVIS IPS tiene como objetivo actualizar e implementar el SG-SST, con el fin de convertirse en una organización de alto nivel, que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, beneficios en reducción de costos que son ocasionados por accidentes y enfermedades laborales ocasionadas por actos y condiciones inseguras que con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se mitigan en gran medida, esto tiene como reacción

que los servicios mejoran, la competitividad aumenta, nuevas relaciones y alianzas comerciales y lo más esencial para la organización es que sus trabajadores desarrollen sus labores en un ambiente sano.

Con base a (Carvajal Montealegre & Molano Velandia, 2012) el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es la herramienta idónea para la administración de los riesgos y peligros a los que están expuestos los colaboradores, permitiendo siempre amparar y controlar estos eventos en todas las áreas y dependencias de la organización, permitiendo estar en un ambiente de trabajo seguro.

El desarrollo de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo permite a las organizaciones acrecentar como empresas de alto nivel, trabajando en el diseño y desarrollo del SG-SST bajo la norma ISO 45001, actualizando el sistema de la OSHAS 18001:2007 a la nueva norma, donde se tiene como objeto mejora la seguridad de los colaboradores y así mismo convertir esta empresa en una organización más competitiva en la región de la Orinoquia colombiana, garantizando sus servicios con calidad y confiabilidad. De modo que cumplir todos los requerimientos de la norma, permite que la empresa se certifique en ISO 45001, significando que un organismo independiente, autónomo y acreditado, presenta al mundo una organización ha logrado dar conformidad al total de los estándares internacionales sobre SST. De esta forma para, clientes, contratistas, proveedores, socios y terceros, no existirá la menor duda de que la entidad demuestra compromiso con la salud y el bienestar de los colaboradores y la mejora continua de las condiciones de trabajo; tendrán claro que se ofrecen espacios de trabajo seguros, y confiables.(ENIS PAOLA, n.d.)

Previs IPS actualmente cumple con la legislación vigente y requisitos legales del reglamento. Pero, sin embargo, busca mejorar y ser más competitivos en el mercado, para ello se requiere la

actualización del SG-SST bajo la norma ISO 45001, garantizando mejora en el control y mayor prioridad al mantenimiento del entorno adecuado y seguro para el desarrollo de las actividades de la empresa salvaguardando la salud de los trabajadores.

### 3.2. Formulación del problema

¿Cómo actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la empresa Previs IPS, bajo los requerimientos de la norma ISO 45001?

### 3.3. Árbol de Problemas.

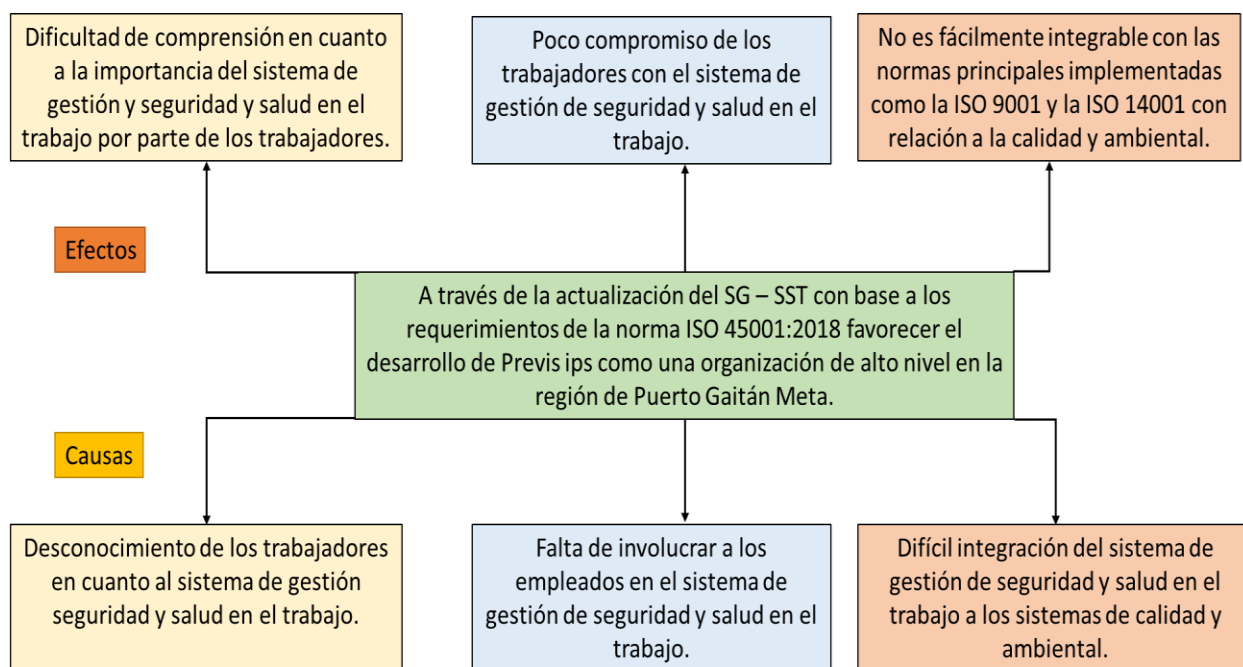


Ilustración 1 Árbol de problemas

## **4. Objetivos**

### **4.1.Objetivo General**

Actualizar el SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018 en la IPS PREVIS, ubicada en el municipio de Puerto Gaitán Meta.

### **4.2.Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa PEVIS IPS, bajo los requerimientos de la norma ISO 45001:2018.
- Elaborar los documentos y programas faltantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de PREVIS IPS, los cuales son requeridos por la norma para el cumplimiento de sus requerimientos.
- Socializar plan de actividades ejecutadas a gerencia respecto la actualización del SG-SST según las necesidades propias de la norma, para su aprobación, ejecución y respectiva aplicación en las instalaciones de la empresa.

## 5. Justificación

El proyecto de actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene lugar por la necesidad que presenta la organización de mantener actualizado su sistema integral de gestión, que es allí donde se demuestra a sus clientes que PREVIS IPS se mantiene competitiva con relación a las nuevas propuestas que surgen con relación a la gestión integral cuando se tiene en especial relación con la gestión en salud y seguridad en el trabajo, lo que permite no solo gestionar los riesgos que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales en el personal que labora en PREVIS IPS que a su vez afectaría la productividad de la organización y si esto llegase a tener lugar su competitividad en el mercado también tendría efectos negativos, en dado caso de materializarse un evento de este tipo la gestión de riesgos se enfrentaría a ciertos problemas u obstáculos para la implementación del SG-SST y por efecto no tendría lugar el logro de los objetivos por lo que se afectaría de manera proporcional el desempeño del SG-SST.

Con relación a lo mencionado anteriormente, la organización prestadora de servicios de Salud como lo es PREVIS IPS, donde presta servicios de medicina del trabajo, medicina laboral, medicina general, optometría, odontología, ente otras, Por tal motivo se busca la implementación de un sistema integral que le permita ser más competitiva ante las organizaciones de la misma actividad económica, asegurando procesos con clientes y mejorando ante instituciones certificadoras.

La implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST certificado bajo la norma ISO 45001, es de vital importancia para ayudar a la organización dedicada al sector de la salud, y así convertir a PREVIS IPS en una institución líder en el sector como empresa de alto nivel, esto se requiere debido a que sus procesos internos tendrán una mayor

eficiencia, así como también se alcanzara una mayor y mejor gestión de incidentes que busca minimizar los riesgos que se perciben, además reduce los riesgos en las actividades profesionales de los colaboradores de la empresa. Esto se logra cuando los clientes y proveedores brindan una imagen favorable de la organización cumpliendo los requerimientos de la norma ISO 45001:2018.

Teniendo presente que PEVIS IPS es una empresa prestadora de servicios de Salud en el sector privado y de los hidrocarburos, estando ya está certificada en normas como lo son la OHSAS 18001:2007, ahora el objetivo es ser una organización de alto nivel y para ello se debe realizar la implementación de la norma ISO 45001, que no solo va a mejorar el desempeño de la administración del riesgo ocupacional si no también va a reconocer las mejoras en la gestión del Riesgo en general, gracias a la consulta y participación que es un aporte que realiza esta norma a las organizaciones. Ahora el reto que se propones PREVIS IPS como empresa certificada frente a la nueva norma es lograr un cambio en la cultura de gestión a un esquema más participativo donde se incluye toda la organización incluyendo a la alta gerencia, en prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y el aseguramiento de los procesos SSTAC.

Este proyecto tiene como objetivo involucrar todas las operaciones del proceso del área de salud en PREVIS IPS, cuya planeación del proyecto se realiza desde la sede principal que está ubicada en puerto Gaitán meta, su desarrollo tendrá impacto en las áreas y sectores donde PREVIS IPS tiene presencia como lo son (Puerto Gaitán Meta, Cabuyaro, y algunos municipios del departamento del Casanare). Este proyecto es aplicable a todos los miembros de la organización, empezando desde la alta gerencia, los colaboradores, contratistas, incluyendo los proveedores y visitantes. Este trabajo este presupuesto para realizarlo en 4 meses que es el tiempo que se



determina en la Universidad de Pamplona para presentar el proyecto final y su correspondiente sustentación. Esta condición del tiempo se tiene lugar gracias a que la organización ofrece un acceso fácil y abierto a la información de la organización respecto a los Sistemas de Gestión, lo cual le da un plus al proyecto permitiendo tener un mejor diagnóstico que es un insumo de vital importancia para el desarrollo del proyecto.

En este proyecto podemos encontrar como limitación aspectos como la poca disponibilidad de tiempo por parte de los líderes de procesos como también la alta gerencia o las personas que participaran como apoyo en el desarrollo del proyecto, este evento puede generar retrasos en el levantamiento, análisis donde se aplicara y ejecutara posteriormente la aplicación de la información obtenida del diagnóstico.

## 6. Metodología

Según (Dr. MARROQUÍN PEÑA ROBERTO, n.d.) la investigación es definida como un grupo de procesos sistemáticos, críticos y empíricos los cuales se aplica en el estudio del fenómeno o el problema identificado, es decir que el marco metodológico es un conjunto de acciones que son destinadas a analizar y describir un problema planteado a fondo, haciendo uso de procedimientos específicos, en pocas palabras, el objetivo de la metodología es seleccionar cada detalle que se percibe en el desarrollo del proyecto.

Para llevar a cabo la investigación del proyecto se hará uso de la técnica que permite generar análisis inmediato es el método descriptivo o cualitativo, permitiendo este método realizar el diagnóstico preliminar de la situación de la empresa Previs Ips, con el apoyo de este que permite describir características de los procesos que son esenciales para la recolección de información necesaria para elaborar un diagnóstico que identifique las necesidades que se requieren para la actualización del Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los requerimientos de la norma ISO 45001.

**Método Descriptivo:** es un método que tiene como objetivo la investigación descriptiva, es decir que se basa en la observación, que lleva a conocer y evaluar características de una situación identificando su comportamiento y aptitudes que predominan según el comportamiento de las actividades, objetos, procesos y personas. Orientando al investigador no solo cumple con la recolección de datos sí que también aporta significativamente a la predicción e identificación de relaciones entre variables, por tales motivos se pueden aplicar promedios y cálculos estadísticos que reflejan tendencia en la información que se analiza minuciosamente de los que se espera extraer información que contribuya a la solución del problema.(Roberto, 2012)

### **6.1. Diseño de la investigación**

La investigación es desarrollada con el fin de dar actualiza el SG-SST bajo los requerimientos de la norma ISO 45001, esto se logra con el empleo de método de investigación descriptiva, identificando lineamientos de la norma ISO 45001, enfocada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo la cual permite tener esquemas administrativos de la gestión de los riesgos bajo un concepto más amplio, para no limitar la gestión que da lugar a eventos no propicios para la salud de los colaboradores, donde con este sistema se busca identificar precedentes en riesgos que interrumpen la continuidad del negocio en el mercado.

Para llevar a cabo el desarrollo del proyecto se realizara una investigación descriptiva que será práctica y concreta para dar cumplimiento a los objetivos, con este propósito se plantea un diseño metodológico que permita tener un contexto y desenlace positivo para el proyecto, para ello se plantea trabajar con una metodología de enfoque cualitativo, basada en la experimentación, observación de los factores que generan impacto negativo en el desarrollo de actividades de la empresa con relación a la SST y los respectivos análisis estadístico de los resultados que se obtienen gracias a las reuniones que se realiza con el personal directivo de PREVIS IPS, donde se revisara la documentación del sistema de gestión de seguridad industrial y ocupacional.

## **6.2. Tipo de Investigación**

El trabajo se realizará con la con la investigación documental, debido a que esta es la que nos brinda información proveniente de libros, artículos y información suministrada por los trabajadores de la empresa, con relación con temas de la OSHAS 18001 y la ISO 45001, estableciendo las diferencias que hay entre ambas normas que son el tema de estudio. Además, se hará uso de otras fuentes de información como lo son las entrevistas con la alta dirección de la empresa, con los trabajadores que proporcionan información vital para el desarrollo del proyecto. Que hará uso de un enfoque cualitativo permitiendo adaptarse a las condiciones de la investigación que tiene con objetivo diagnosticar, identificar, evaluar y realizar mejoras al SG-SST según los requerimientos de la norma en Previs Ips, obteniendo beneficios en la organización. (Roberto, 2012)

### **6.2.1. Instrumentos de recolección de datos.**

Para la documentación que se requiere actualizar en el Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es necesario organizar de forma estratégica la información obtenida de la organización, por tanto, es necesario hacer uso de fuentes de información como los procesos, documentos, procedimientos, resultados de auditorías, listas de chequeo, acciones correctivas y preventivas, planes de acción, manual de gestión de seguridad y salud en el trabajo y requisitos legales con los que cuenta Previs Ips.

### **6.2.2. Observación directa**

Con este método se busca identificar el nivel de cumplimiento de numerales de la norma ISO 450001: 2018, donde se analizará cada punto por punto para luego

compararlo con los estándares actuales de PREVIS IPS y así determinar las actualizaciones que requiere la IPS con respecto al SG-SST. Para dar desarrollo al diagnóstico debemos usar la observación directa como herramienta de análisis.

### **6.2.3. Entrevistas**

Se realizarán entrevistas a al equipo de HSEQ de PREVIS IPS, donde se expondrán aspectos que ayudaran al desarrollo de la propuesta de la actualización del sistema de gestión, teniendo alcance a lo propuesto, que requerimientos y recursos son necesarios para entregables finales.

## **6.3.Población y muestra**

### **6.3.1. Población.**

La población que se tomara en el desarrollo del proyecto es de 64 colaboradores de PREVIS IPS que son todos los que están expuestos de forma directa o indirectamente a los diferentes peligros de operación como lo es la alta exposición al riesgo biológico por ser parte del sector salud, en este proceso se trabajara con todos los procesos que se desarrollan en la IPS.

### **6.3.2. Muestra**

Dado que el alcance de la actualización del SG-SST tiene un impacto directo en toda la organización, por lo tanto, la muestra será toda la población.

## **6.4. Fuentes de información.**

Las fuentes de información que se emplearan son las siguientes:

### **6.4.1. Fuentes de información primarias.**

Es toda aquella información recolectada durante el proyecto, siendo esta de tipo primaria como los procesos, documentos, procedimientos, resultados de auditorías, listas de chequeo, acciones correctivas y preventivas, planes de acción, manual de gestión de seguridad y salud en el trabajo y requisitos legales. obtenida gracias a la lista de chequeo que se aplica en conjunto con los ingenieros del área de HSEQ para determinar el nivel de cumplimiento de los numerales de la norma ISO 45001.

### **6.4.2. Fuentes de información secundarias.**

La información de referencia tenida en cuenta que se tiene en cuenta respecto al proyecto proviene de revistas, artículos, trabajos de grados anteriores.

## **6.5. Fases.**

### **6.5.1. Fase I**

Realizar el diseño del anteproyecto y un diagnóstico general de cada uno de los numerales de la norma en la organización con relación a las condiciones actuales del SG-SST, donde se realizará una lista de chequeos con base de los requerimientos de la norma ISO 45001:2018 obteniendo como resultado documentos de condiciones actuales de la organización en cuanto al cumplimiento de la norma OHSAS 18001:2007, para luego realizar la transición de los documentos a los requisitos exigidos por la norma ISO 45001:2018.

### **6.5.2. Fase II**

Después de aplicar el diagnóstico se debe realizar reuniones con el Líder SIG para determinar la estrategia para iniciar el proceso de actualización requerido. Para lograr esto se hará primero la intervención de documentos o registros que solo requieran proceso de actualización ya sea de redacción, implementación de terminología, entre otras cosas que se requieran. Segundo se hará intervención de documentos existentes pero que se les debe hacer cambios tanto de fondo de acuerdo a las exigencias que solicita la norma ISO 45001. Por tercero tendremos que realizar la elaboración de documentos con los que no cuenta la organización que son parte de los requerimientos de la norma y por ende se requiere crear información nueva si se requiere, para crear posteriormente, siendo estos documentos los que más tiempo llevara.

Ya evaluado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de PREVIS IPS, se procederá a seguir con la propuesta dentro del esquema de trabajo o el plan de acción que se debe seguir estableciendo un cronograma. En este proceso se contará con profesionales por parte de la empresa que determinaran el nivel de recursos que se requieren para llevar a cabo la actualización planteada.

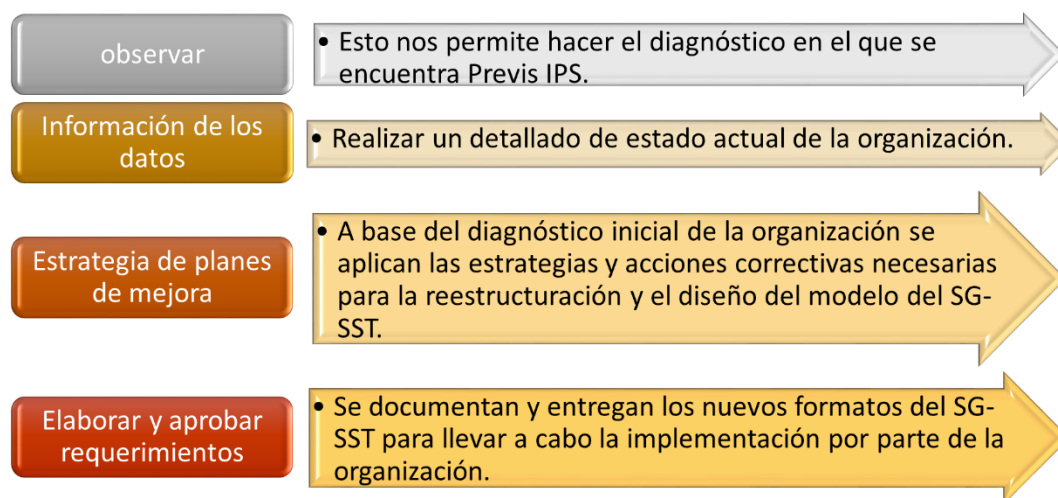
### **6.5.3. Fase III**

Luego de diseñar el plan que se procederá a ejecutar el plan de trabajo que se planteó en la fase anterior, donde se establecieron los requerimientos documentales y de la información que se requiere para realizar la actualización de documentos que se deberán realizar para lograr tener todo bajo reglamento de la norma ISO 45001:2018 donde el proceso de actualización iniciaría con los documentos ya existentes como lo

son políticas, matrices de identificación de peligros, manual del Sistema integral, entre otros, para esta actualización de acuerdo a los requerimientos de la norma, para luego continuar con la actualización y levantamiento de información para la construcción de documentos y demás información que busca cerrar la brecha y que permita la actualización del SG-SST de PREVIS IPS. Realizar las actividades y correcciones de acuerdo al plan y cronograma propuesto.

#### 6.5.4. Fase IV

Luego del diseño y la actualización y elaboración de los requerimientos a intervenir para dar cumplimiento con requisitos legales, estas actividades deben ser evaluadas y aprobadas por la gerencia para su posterior publicación de documentos como lo son las políticas y objetivos SSTAC y las actividades como capacitaciones, talleres y socializaciones que se deben desarrollar en la empresa según los requerimientos legales que solicita la norma ISO 45001:2018 y así dar por terminada la actualización y dar un SG-SST en las condiciones ideales y optimas de una empresa competitiva en el sector.



*Ilustración 2 Metodología*



## 7. Cronograma y descripción de actividades

### 7.1. Cronograma de actividades

El cronograma se programará para ser desarrollado en un periodo con un tiempo estimado de 4 meses para la actualización del SG-SST, donde el proyecto será entregado para finales del primer semestre del año 2021.

**Tabla 1. Cronograma y descripción de Actividades**

CRONOGRAMA DEL POYECTO																		
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE I	DISEÑO DEL ANTEPROYECTO Y DIAGNOSTICO AL SG-SST	Elección del tema y envío documentación.	x															
		Diagnostico	x															
		Planteamiento del problema		x														
		Formular los objetivos		x														
		Justificación			x													
		Fundamento teorico			x													
		Diseño instrumentos de rocolección de información				x												
		Revisión del anteproyecto por Director y Jurados				x												
		Aprobación del anteproyecto				x												
		Entrega final y video exponiendo anteproyecto			x													
FASE II	DESARROLLO DEL PROYECTO	Sustentación Anteproyecto					x											
		Consolidación del fundamento teórico						x										
		Aplicación de los temas de investigación						x										
		Definir los requisitos de la norma 45001 a entregar							x									
		Diseño fundamental y teórico del SG-SST								x								
		Definir los requisitos de SG-SST a entregar									x							
FASE III	ELABORAR Y DAR CUMPLIMIENTO CON REQUERIMIENTOS DE LA NORMA Y AL CRONOGRAMA DE TRABAJO DE GRADO	Desarrollo de los requisitos requeridos po la norma ISO 45001										x						
		Evaluación y presentación de avance a la empresa											x					
		Retroalimentación y ajustes finales												x				
		Cargar el proyecto final completo.													x			
		Revisión del proyecto por parte del Director														x		
FASE IV	APROBACIÓN, EJECICIÓN DE ACTIVIDADES EN LA EMPRESA Y SUSTENTAR PROYECTO FIAL.	Aprobación del los requeimientos por Lider procesos															x	
		Aprobación o rechazo del proyecto final																x
		Publicación de documentos en las instalaciones																x
		Subir a Teams documento final																x
		Ejecutar actividades faltantes de los programas																x
		Verificación del proyecto por jurados 1 y 2																x
		Cargar a Teams la documentacion final																x
		Asignación de fecha y lugar de sustentación																x
Presentación final del trabajo de grado.																x		

Tabla 1 Cronograma de actividades

## 8. RESULTADOS

### 8.1. Objetivo 1

#### 8.1.1. Situación actual del SG-SST en PREVIS IPS

Se tiene como punto inicial el diagnóstico general de la empresa en cuestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normativa SG-SST, permitiendo realizar un análisis de la situación actual del sistema bajo los requerimientos de cumplimiento según lo requiera la norma ISO 45001:2018.

Para realizar el diagnóstico de la situación actual de la empresa PREVIS IPS referente a los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo se opta inicialmente por aplicar una evaluación cualitativa, esto se aplica mediante una lista de chequeo donde se cuenta con el apoyo y supervisión de la Líder SIG quien es la que está a cargo del sistema integrado de gestión de la IPS, en esta evaluación se demuestra que la empresa está comprometida a trabajar con el objetivo de disminuir, reducir y mitigar incidentes, lesiones, deterioro de la salud, enfermedades laborales y daños a la propiedad, esto se logra trabajar gracias a que Previs cuenta con un sistema que permite identificar peligros, evaluarlos, valorar los riesgos creando de esta manera un entorno seguro y sano para todos los trabajadores de la IPS. **(APENDICE1)** Se identifica que en PREVIS IPS se cuenta con un manual integrado de Gestión HSEQ, el Sistema de Gestión Integral, de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente aplica a la empresa PREVIS IPS S.A.S para todos los procesos y actividades contempladas en la administración y operación de la organización, incluyendo todas las sedes y centros de trabajo y a todos los individuos que laboran con la empresa y demás partes interesadas (clientes / proveedores / visitantes / comunidad), que tiene como compromiso realizar inspecciones, reuniones y eventualmente el proceso de revisión por la gerencia y mejora continua es donde la gerencia permite cada año realizar una revisión general del sistema de gestión que nos

permite realizar la revisión de los requisitos legales y normativos que son aplicables al sistema de gestión de la organización según los requisitos requeridos por la norma ISO 45001:2018.

### 8.1.2. **Diagnostico cumplimiento del SG-SST respecto a la ISO 45001:2018**

Para elaborar la propuesta de actualización del SG-SST bajo según los requerimientos de la ISO 45001:2018 se realiza un diagnóstico de cumplimiento de los requisitos a cada uno de los apartados que contiene la norma, este diagnóstico permite realizar el análisis del cumplimiento de la norma con relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y cumpliendo requerimientos que permiten la integración de los requisitos con las otras normas como son la ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad) y ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental). Donde se realiza el uso de herramientas como son:

1. Lista de chequeo (Check list) basada en los requisitos de la norma ISO 45001:2018
2. La Documentación del SG-SST se usa para verificar su cumplimiento según la norma a actualizar en PREVIS IPS.

Llevar a cabo una actualización de la ISO 45001 en la IPS es necesario verificar el nivel de cumplimiento de requisitos según los requerimientos de la norma.

Para evaluar el cumplimiento de la norma ISO 45001 en PREVIS IPS se hace uso de una lista de chequeo en Excel, esta lista permitió tener un panorama parcial de SG-SST en la IPS. **(ANEXO 2).**

En el análisis con la asesora de la empresa menciona que los cambios importantes de la norma se encuentran en la cláusula 4(contexto de la organización) lo que implica nuevos requisitos en cuanto a las cuestiones externas e internas que son inherentes a los propósitos que determinan la capacidad respecto a los resultados esperados. En el numeral 4.2 (trabajadores y otras partes interesadas) es donde se identifican y determinan y se toma mayor importancia a las necesidades y expectativas de trabajadores y las demás partes interesadas incluyendo la participación de los trabajadores.

La alta dirección en la cláusula 5 (Liderazgo y participación de los trabajadores) demuestra el liderazgo y compromiso con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo asumiendo todas las responsabilidades y rendiciones de cuentas y de esta forma prevenir las lesiones y deterioro de la salud que tengan relación directa con el trabajo, además promueve actividades y lugares de trabajo seguros, promueve la mejora continua.

En el numeral 6 (planificación) determina a las organizaciones los riesgos y oportunidades, esto se realiza con el objetivo de prevenir y reducir los mismos por lo tanto con esto se logra obtener una mejora continua en la organización permitiendo que esté al alcance los resultados planeados, tomando medidas que impacten de forma positiva o negativa el alcance del sistema de gestión.

De acuerdo al numeral 9 (evaluación de desempeño) el requerimiento aplica a todo el tema relacionado con: la consulta y participación de los trabajadores (5.4), en cuestión de comunicación (7.4) relaciona los aspectos de diversidad como idioma, cultura, alfabetización, discapacidad deben ser tenidos en cuenta considerando las necesidades en cuanto a comunicación, determinado en cuando y como comunicar.

Ya con la revisión de los documentos y determinando los requerimientos que deben ser intervenidos para aumentar el índice de cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de PREVIS IPS S.A.S, identificando un cumplimiento del 86% en cuestión de requisitos según la norma ISO 45001:2018 que estos van desde el capítulo 4 (contexto de la organización) al 10 (Mejora).

CUMPLIMIENTO POR REQUISITOS		
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		86%
5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES		78%
6. PLANIFICACIÓN		83%
7. APOYO		91%
8. OPERACIÓN		95%
9. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		86%
10. MEJORA		93%
CUMPLIMIENTO GENERAL		
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>86%</b> </div>		

*Tabla 2 cumplimiento requerimientos según la norma.*

La evaluación se realiza de manera cuantitativa de acuerdo al cumplimiento de la norma en la que PREVIS IPS considera como los criterios de evaluación la siguiente temática:

- Si cumple = 2
- En proceso = 1
- No cumple = 0

De acuerdo a la norma que promueve la adopción de un enfoque de mejora y eficacia del Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos.

De acuerdo al diagnóstico se muestra los resultados por numeral y los requisitos que requieren intervención según la norma.

- Análisis del contexto
- Objetivos SG-SST
- Partes interesadas de la organización
- Revisión manual HSEQ
- Organigrama de la organización
- Mapa de procesos de la organización
- Política SST
- Indicadores de la organización
- Matriz de identificación de peligros
- Matiz de requisitos legales
- Matiz de riesgos y oportunidades
- Reporte de accidentes e incidentes
- Plan de emergencias
- Revisión por la alta dirección
- Procedimiento de auditoria
- Formato informe auditoria
- Acciones correctivas y no conformidad.


## **8.2.Objetivo 2**

De acuerdo a los resultados del diagnóstico de la lista de verificación la cual permite identificar de manera adecuada los requerimientos que necesitan ser intervenida para mejorar el cumplimiento del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que es del 86%, siendo esto una ventaja enorme para la empresa debido a que presenta un nivel de cumplimiento por encima del 80% lo cual hace que sea una empresa muy sólida en su sistema de gestión. Basado en lo mencionado se procede a desarrolla la actividad identificada.

### 8.2.1.1. Análisis del contexto

se realiza el análisis del contexto para analizar los factores que afectan a la empresa de manera positiva o negativa, y así determinar el desempeño de la organización permitiendo una clara distinción del impacto de estos factores en la empresa y en el contexto se determinan las partes interesadas en la organización.

**8.2.1.2. Objetivos SG-SST** Deben orientar los objetivos según las funciones y niveles pertinentes que permiten mantener la mejora continua del sistema, por tal motivo los objetivos deben ser coherentes con la política SST, medibles, con objeto de seguimiento y deben ser actualizados de forma

	<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b>
DG.DE.06	VERSIÓN 04	14/01/2021
<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL</b>		

#### PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVIS IPS SAS

1. Garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas en la prestación de los servicios de medicina general, medicina del trabajo y medicina laboral, optometría, fonoaudiología, radiología e imágenes diagnósticas, electro diagnóstico, laboratorio clínico y toma de muestras de excelente calidad, seguro y sostenible.
2. Garantizar que la IPS cuente con personal con las competencias requeridas y mantenerlos continuamente capacitados.
3. Garantizar que la IPS cuente con equipos tecnológicos e idóneos requeridos, a través, de la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos para asegurar la prestación del servicio.
4. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes aplicables a la IPS y otros requisitos que la organización suscriba.
5. Garantizar los recursos de la organización para el desarrollo e implementación eficaz del Sistema integrado de gestión (SSTAC).
6. Asegurar la calidad de vida laboral y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas, a través, de la identificación, valoración, eliminación y reducción de los peligros y riesgos, logrando la prevención de los accidentes de trabajo, lesiones personales, enfermedades laborales, daños a la propiedad y deterioro de la salud.
7. Garantizar la participación y consulta de todos los trabajadores en los diferentes niveles de la IPS.
8. Aportar en la prevención de la contaminación, implementando los controles operacionales establecidos en la matriz de aspectos e impactos ambientales.
9. Asegurar la eficacia de los programas ambientales que aportan al uso sostenible de los recursos y mitigación del cambio climático.
10. Velar por la rentabilidad de la empresa y aumento de la cobertura en la prestación de servicios de salud.
11. Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, a través de la gestión eficaz de las acciones correctivas y salidas no conformes.

  
**GLORIA ESPERANZA TARAZONA GÓMEZ**


*Ilustración 3* APENDICE OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL



correcta según se requiera, en los objetivos de Gestión Integral se relaciona 11 puntos los cuales integral la esencia de las tres normas como lo son la ISO 9001:2015, la ISO 14001:2015 y la ISO 45001:2018, es decir que para estos objetivos se relaciona temas del Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de SST. Todos estos temas se deben integrar en un solo documentos dando cumplimiento a cada uno de los requisitos del numeral de la norma y es allí donde surge el nombre de OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL, este documento está completo en la carpeta Apéndice identificada como **APENDICE 3 OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL**

#### **8.2.1.3. Partes Interesadas de la Organización**

Gran importancia determinar partes interesadas ya que con esto podemos identificar sus necesidades y expectativas las y por lo tanto identificar cuáles de estas se pueden convertir en requisitos legales. Para lo que se identifica en el análisis y se realiza el cambio ya que en su momento el documento de las partes interesadas no se estaba incluyendo al comité de convivencia, COPASST y ARL, lo que dio origen de una salida no conforme en la auditoria de certificación, pero esta salida no conforme se corrige agregando estas partes interesadas según el respectivo plan de trabajo para el tratamiento de esta salida no conforme. **APENDICE 4 PARTES INTERESADAS GRUPOS DE INTERES.**

	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
	FT.DE.07	VERSIÓN 04	01/03/2021

FECHA:		REQUISITOS			DIRECCIÓN ESTRATÉGICA		
14-ene-21		NECESIDADES	EXPECTATIVAS	REQUISITO	NECESIDADES INTERNAS	RETROALIMENTACIÓN 2020	RIESGO/OPORTUNIDAD
Partes interesadas/grupos de interés	Identificación de las personas o grupos de personas						
Entes de vigilancia y control	Ministerio de Protección Social Secretaría de Salud	Cumplimiento de la Resolución 3100 de 2019 Habilitación de todas las sedes de la IPS	Mantener la certificación de la empresa en ISO 9001, ISO 14001 y migrar a ISO 45001 Mejorar la calificación del RUC	Mantener la certificación de la empresa en ISO 9001, ISO 14001 y migrar a ISO 45001	Formación en la normatividad Asesorías en temas específicos Capacitaciones en temas referentes a Salud	Se han recibido visitas por parte de la secretaria de salud, con resultados positivos de las visitas logrando mantener la habilitación de los servicios de salud	NA
Entidades del SGSS	Ministerio de trabajo ARL POSITIVA	Cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST, Res. 0312 de 2019 Elaboración, aprobación e implementación de los protocolos de bioseguridad	Mantener índices de cero accidentalidad y enfermedades laborales Cero casos de EL de COVID-19	NA	Brinden formación, seguimiento a las obligaciones y asesorías en riesgos laborales y protocolos de bioseguridad para la prevención de COVID-19	Se realizó retroalimentación con la ARL en cuanto al cumplimiento de los estándares mínimos y la entrega de la información que lo soportan y por parte de la ARL nos ha certificado con un nivel de cumplimiento del SG-SSTA con un 97% aplicando la evaluación el 27 de diciembre de 2019 por la ARL POSITIVA y 100% para 2020. Se han elaborado y revisado por la ARL y el personal de la empresa los protocolos de bioseguridad.	RIESGO SST
Entes de vigilancia y control ambiental	CORMACARENA CORPORINOQUIA CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES ALCALDIA MUNICIPAL	Cumplimiento de la normatividad ambiental	Mantener la certificación en las Normas ISO 14001:2015	Mantener la certificación en las Normas ISO 14001:2015	Acompañamiento y asesorías en cuanto a la normatividad ambiental.	Se realizó retroalimentación con Cormacarena a través de los informes entregados anualmente, con los resultados de la gestión de los residuos peligrosos a través de la plataforma definida para este informe, este informe fue entregado en marzo de 2020 por la Líder SIG.	OPORTUNIDAD AMBIENTAL
Socios PREVIS IPS	Accionistas Junta de socios Gerente	Lograr la recaudación de los ingresos de la IPS con oportunidad	Lograr la sostenibilidad de la IPS y aumentar la rentabilidad	Aumentar la rentabilidad de la IPS	Realizar y radicar la facturación de los servicios de la IPS	Se ha retroalimentado a la Junta de socios en los resultados de la gestión gerencial y rendimientos de la empresa con respecto al año 2019.	RIESGO CALIDAD
Socios PREVIS IPS	Accionistas Junta de socios Gerente	Realizar contratos legalizados o convertidos con los clientes	Aumento en la prestación del servicio de salud	Aumento en la prestación del servicio de salud	Contratos con los clientes Se debe realizar un estudio financiero a los clientes con los que se va a contratar. Que se generen políticas públicas que favorezcan al sector hidrocarburos	Se ha realizado retroalimentación por parte de los clientes en cuanto al cumplimiento de sus estándares y requisitos contractuales a través de auditorías realizadas por NABICOR, ECOPETROL, y MORENO VARGAS con calificaciones superiores a 90 puntos sobre 100.	RIESGO CALIDAD

Gobierno Nacional Gobierno Departamental	Presidencia Gobernación Alcaldía municipal	Participación de las empresas en la implementación de los procesos de paz y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 y Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023	NA	NA	Que aumente la contratación y necesidades de nuestros servicios Participar activamente en los proyectos que surjan para la región del presupuesto establecido en el OCAD PAZ	NA	NA
Comunidad en general	Comunidades indígenas Sindicatos Comunidad área de influencia Rubiáles Junta de acción comunal y vecindad	Que se cumplan los requisitos de Responsabilidad Social Empresarial, en cuanto a las compras, contratación y requerimientos ambientales	Apoyo a las comunidades en actividades recreativas, de salud y bienestar	Apoyo a las comunidades en actividades recreativas, de salud y bienestar	Que permitan la prestación de los servicios y que no atenten contra instalaciones Sana convivencia con la JAC y vecinos	Se han realizado las actividades del programa de responsabilidad empresarial y se ha dejado actas de reunión	RIESGO CALIDAD
Sindicatos	Sindicatos	Que no se impida por parte de la empresa la participación en sindicatos	No aplica	No aplica	Se informe a la empresa cuando se vincule personal a algún sindicato	NA	NA
Clientes	ECOPETROL Contratistas de ECOPETROL	Que se les preste un servicio de calidad, aumentando la cobertura de los servicios a campo rubiales Que se cumplan los requisitos de HSEQ	Mejorar la cobertura y disponibilidad de los servicios	Mejorar la cobertura y disponibilidad de los servicios	Aumentar la cantidad de servicios prestados y que haya crecimiento y desarrollo de la IPS Aumento de los ingresos reflejado en los estados financieros y rentabilidad para los socios	Se ha realizado retroalimentación por parte de los clientes en cuanto al cumplimiento de sus estándares y requisitos contractuales a través de auditorías realizadas por NABICOR, ECOPETROL, y MORENO VARGAS con calificaciones superiores a 90 puntos sobre 100	RIESGO CALIDAD SST AMBIENTAL
Clientes	EPS ARL	Prestar los servicios de salud de forma adecuada y dando cumplimiento a los requisitos definidos en los contratos, convenios u ordenes de servicios en calidad, SST y Ambiental	Mejorar la cobertura y disponibilidad de los servicios	Mejorar la cobertura y disponibilidad de los servicios	Cumplimiento de los pagos por parte de los clientes Claridad en la información para la prestación del servicio Que no se generen glosas	Se han realizado encuestas de satisfacción a los EPS y ARL clientes con resultados satisfactorios	RIESGO CALIDAD SST AMBIENTAL
Entidades Ambientales	Ecosistema CORMACARENA	Cumplimiento de normatividad relativa a la protección de los ecosistemas y disposición de residuos peligrosos y hospitalarios	Reducción de los residuos generados	Reducción de los residuos generados	Que le den a la IPS capacitación e información pertinente de los requisitos ambientales	Se han enviado los informes anuales a CORMACARENA sobre los residuos peligrosos generados	RIESGO AMBIENTAL
Concesión Vial	Covivandina	Que opere la vía y los peajes con normalidad	NA	NA	Que hayan vías en buen estado	NA	NA

Clientes	Usuarios, pacientes y visitantes	Prestar los servicios de salud de forma adecuada Brindar los servicios de forma oportuna y teniendo en cuenta la seguridad del paciente	Que el personal interiorice y aplique los valores de la empresa Amabilidad por parte del personal de PREVIS	Que el personal interiorice y aplique los valores de la empresa Amabilidad por parte del personal de PREVIS	Diffundir valores corporativos a través de campañas y publicación. Contar personal comprometido Interiorizar y aplicar los valores empresariales Personal competente y cumpliendo los perfiles definidos Personal que controle los impactos ambientales Personal que cuide su salud y la de los demás	Se han realizado cerca de 1000 encuestas de satisfacción a los usuarios con resultados satisfactorios	RIESGO CALIDAD
Colaboradores de la IPS	Colaboradores (empleados y contratistas) Personal establecido en el organigrama	Que se de inducción al personal con las políticas de operación de la empresa Se evalúe su desempeño de acuerdo a sus funciones y responsabilidades Que se evalúen de forma objetiva Que se evalúe con participación de los colaboradores Que se realicen los pagos y prestaciones sociales y salarios oportunamente	Que se realice el pago de los salarios unos días antes Que se facilite y apoye la formación profesional Que se realicen préstamos sin intereses	Que se realice el pago de los salarios unos días antes Que se facilite y apoye la formación profesional Que se realicen préstamos sin intereses	Que se hagan actividades para interiorizar los valores y cultura organizacional Que se realicen las funciones de forma eficaz y oportuna Que los recursos de la IPS se disponga y usen específicamente en las actividades y misión de la IPS	Se realiza retroalimentación al personal y colaboradores de los resultados de la evaluación de desempeño con promedio en 4 ejecutadas en diciembre de 2020	OPORTUNIDAD CALIDAD SST
Colaboradores de la IPS	Representante del SGSS COPASST Comité de convivencia laboral Brigadas de emergencia	Que se den los recursos (financieros, tiempo y logística) para el desarrollo de los comités Se capacite en los diferentes comités	Incluir en el plan de bienestar unos incentivos para los comités que sean eficaces	Incluir en el plan de bienestar unos incentivos para los comités que sean eficaces	Realicen las reuniones en los tiempos programados Ejecute los recursos designados para la ejecución de los comités eficazmente	Se han realizado los simulacros de emergencias con informes de estas actividades en el 2020. Se han capacitado a los diferentes comités Se han realizado informes de rendición de cuentas por parte de los comités y responsables del SIG	RIESGO SST
Infraestructura	Colaboradores Secretaría de Salud Clientes	Dar cumplimiento con la Res. 2003 de 2014 / Res. 3100 de 2019 Se presten los servicios oportunamente y cumpliendo los requisitos en salud y protocolos de bioseguridad	Ninguna	Ninguna	Mantener infraestructura adecuada y los profesionales suficientes para el servicio asistencial	Se han atendido las visitas realizadas en diciembre del 2020 por parte de la secretaria de salud con resultados positivos y manteniendo la habilitación de todos los servicios sin ninguna novedad	RIESGO CALIDAD

Infraestructura	Colaboradores Secretaría de Salud Clientes	Dar cumplimiento con la Res. 2003 de 2014 / Res. 3100 de 2019 Se presten los servicios oportuno y cumpliendo los requisitos en salud y protocolos de bioseguridad	Ninguna	Ninguna	Mantener infraestructura adecuada y los profesionales suficientes para el servicio asistencial	Se han atendido las visitas realizadas en diciembre del 2020 por parte de la secretaría de salud con resultados positivos y manteniendo la habilitación de todos los servicios sin ninguna novedad	RIESGO CALIDAD
Proveedores de mantenimiento	Inbiocol Auxiliar de mantenimiento Xingmedical Auditeck	Ejecutar el programa de mantenimiento eficazmente Tener buenas relaciones con los proveedores Pagos de los servicios puntualmente Que se facilite la información y los equipos al proveedor	Pagar anticipadamente los servicios	Ninguna	Que se		RIESGO CALIDAD
Proveedores de Certificación	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	Pagos de los servicios puntualmente Cumplimiento del reglamento Cumplimiento de la guía remota Pagar anticipadamente los servicios	NA	Ninguna	Oportunidad y objetividad con los ejercicios de auditorías internas Entrega oportuna de los certificados Información oportuna de los cambios en la normatividad y condiciones comerciales		RIESGO CALIDAD
Proveedor de recolección de residuos hospitalarios	DESCONT / SERV/AMBIENTAL	Realizar los pagos oportunamente Que se cuente con contrato Se tenga separados los residuos adecuadamente	Pagar anticipadamente los servicios	Ninguna	Que nos den créditos los proveedores Que cumplan con la normatividad ambiental Que nos entreguen los certificados a tiempo Que CORMACARENA haga campañas y acompañamiento en reducción de impactos ambientales	Se ha realizado retroalimentación a los proveedores dando la respuesta de los resultados de la evaluación de desempeño, donde se les informó a través de correo electrónico el resultado con la clasificación y observaciones pertinentes para la mejora de la relación con los proveedores, esta retroalimentación fue realizada el mes de febrero de 2020 y diciembre del 2020.	RIESGO AMBIENTAL
Proveedores	Proveedor de Internet AZTECA	Realizar los pagos oportunamente Que se cuente con contrato y se cumplan sus obligaciones	NA	NA	Que se tenga continuidad en el servicio de internet		NA
Proveedores	Proveedores generales, especializados y de servicios de salud	Tener buenas relaciones con los proveedores Pagos de los servicios puntualmente Entrega de la información requerida oportunamente	Pagar anticipadamente los servicios	Ninguna	Que nos den créditos los proveedores Que cumplan con la normatividad ambiental y de SST Que nos entreguen los certificados		RIESGO CALIDAD

Ilustración 4 APENDICE PARTES INTERESADAS GRUPOS DE INTERES


#### 8.2.1.4. Revisión manual HSEQ


Aplica a la empresa PREVIS IPS S.A.S para todos los procesos y actividades contempladas en la administración y operación de la organización, incluyendo todas las sedes y centros de trabajo y a todos los individuos que laboran con la empresa y demás partes interesadas (clientes / proveedores / visitantes / comunidad). Lo que se realiza y revisa en este manual es que se encuentren integrado los sistemas de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con este manual se busca asegurar la calidad, control de los procesos y cumplimiento de los requisitos normativos

y así asegurar los servicios que ofrece PREVIS IPS, para analizar de manera completa el manual HSEQ dirigirse al **APENDICE 5 manual HSEQ**

### 8.2.1.5. Organigrama de la Organización

Es necesaria su actualización debido al crecimiento de la empresa por lo tanto se han definido

	MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL	GESTIÓN DE CALIDAD
MA.GC.01	VERSIÓN 05	15/04/2021
		pág. 1

	MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL	GESTIÓN DE CALIDAD
MA.GC.01	VERSIÓN 05	15/04/2021
		pág. 2

**MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
CALIDAD Y SSTA  
PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVIS  
IPS SAS.**




Elaboró:  Carlos Enrique Rojas Coordinador HSEQ	Revisó:  Paola Cely Altuzarra Lider SIG	Aprobó:  Ing. Gloria Esperanza Tarazona Gomez Gerente
---	---	--

Ilustración 5 APENDICE 5 manual HSEQ

#### Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN CON EL SGI.....	4
2. OBJETIVOS.....	Error! Marcador no definido.
2.1. Objetivo General.....	Error! Marcador no definido.
2.2. Objetivos Específicos.....	Error! Marcador no definido.
3. ALCANCE DEL SIG.....	6
3.1. Alcance.....	6
4. RESEÑA HISTÓRICA.....	7
5. RESPONSABILIDAD GERENCIAL.....	5
5.1. Enfoque al Cliente, a la prevención de la contaminación, a la prevención de accidente y enfermedades laborales.....	7
5.2. Representante de la Dirección.....	Error! Marcador no definido.
5.3. Responsabilidad y Autoridad.....	8
6. DIRECTRICES ORGANIZACIONALES.....	14
6.1. Misión.....	14
6.2. Visión.....	14
6.3. Política De Gestión Integral.....	14
6.4. Objetivos del SGI.....	Error! Marcador no definido.
7. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.....	16
8. PLANIFICACIÓN.....	16
9. REVISIÓN POR LA GERENCIA.....	Error! Marcador no definido.
10. ORGANIGRAMA EMPRESARIAL.....	Error! Marcador no definido.
11. SERVICIOS DE LA EMPRESA.....	Error! Marcador no definido.
12. PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS.....	18
12.1 Gestión de la información documentada:.....	18
12.2 Control de Registros:.....	18
12.3 Control de Salidas No conforme:.....	19
12.4 No conformidad y Acciones Correctivas:.....	19
12.5 Auditorías Internas:.....	19
13. INTERRELACIÓN PROCESOS.....	19
13.1. Mapa de Procesos:.....	Error! Marcador no definido.
13.2. Interrelación de Procesos:.....	19
13.3. Matriz de Requisitos NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007.....	21
13.4. Estructura de información documentada.....	31
13.5. Los Proceso Relacionados con los Objetivos de Gestión Integral:.....	32
13.6. Caracterizaciones:.....	53
14. PROPIEDAD DEL CLIENTE O PROVEEDORES EXTERNOS.....	Error! Marcador no definido.
14. REFERENCIAS.....	Error! Marcador no definido.

nuevos cargos los cuales deben estar en un sistema jerárquico permitiendo identificar los rangos de todos los empleados de la organización, en la última actualización del organigrama el 22 de abril del 2021 se agregan nuevos perfiles, el primero es por un nuevo proceso se apertura dos nuevos perfiles, para el proceso laboratorio de biología molecular en el que se requieren los perfiles de Bacteriólogo certificado y auxiliar de laboratorio molecular y el otro perfil se relaciona con el área de medicina común específicamente en el área de farmacia, debido a que se ha presentado y mantenido una alta demanda de los servicios médicos común el área de farmacia se descuida

cuando el regente de farmacia debe realizar procesos en los campos petrolero y demora hasta una semana en eso por lo tanto farmacia queda sin responsable y doliente diente prestándose para que se identifiquen procesos mal ejecutados debido a la falta de experiencia y conocimiento de la persona que colabora con esa área y solo cuando tiene espacio en sus puesto de trabajo, por estos motivos se toma la iniciativa de crea el perfil de Auxiliar de Farmacia y así controlar de manera adecuada estos posesos. **APENDICE 6 ORGANIGRAMA**

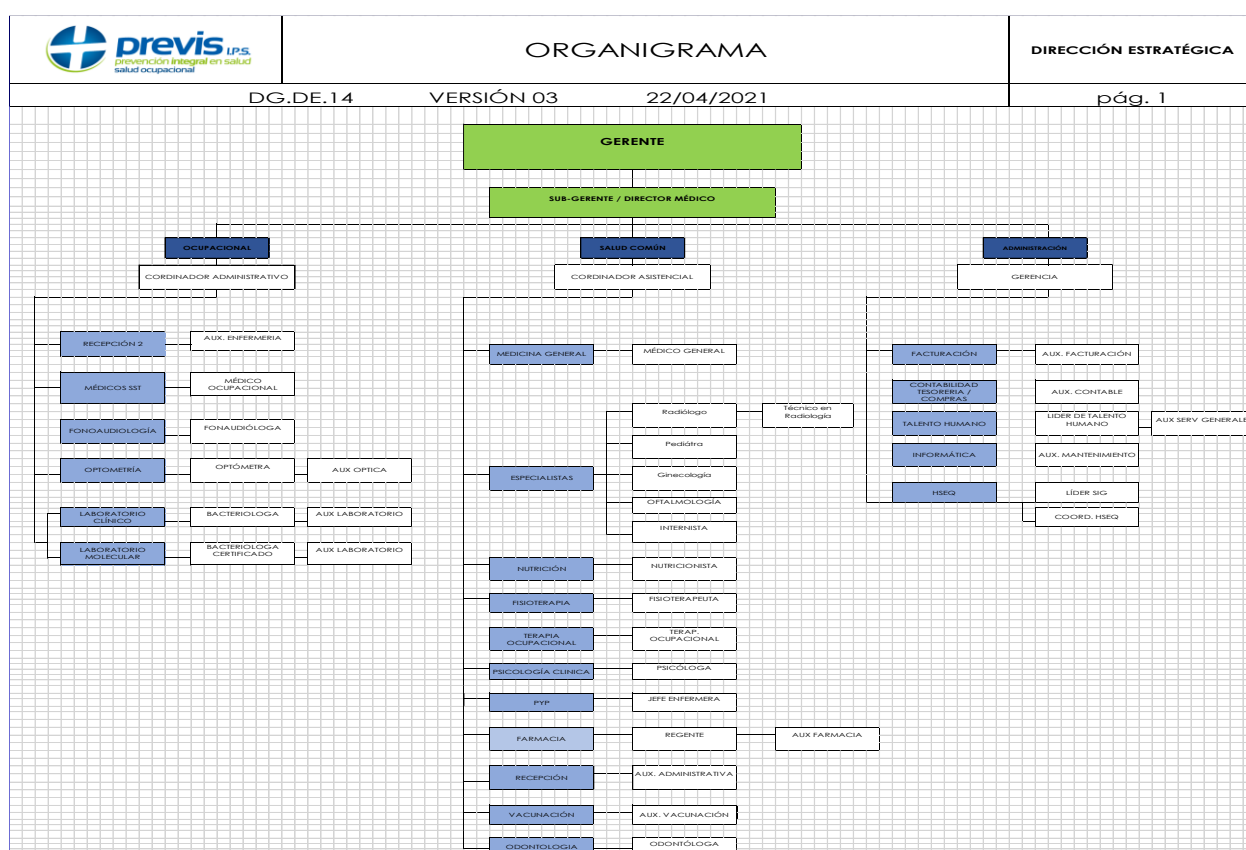


Ilustración 6 APENDICE 6 ORGANIGRAMA

### 8.2.1.6. Mapa de Procesos de la Organización

la adopción del enfoque a los diferentes procesos a desarrollar, lo cual da campo a implementar mejoras en la eficacia del SG-SST, permitiendo aumentar la satisfacción de los clientes mediante los requisitos a los cuales se les da cumplimiento, en la actualización del 02 de diciembre del 2020 se incluyó la transversalidad al mapa de procesos, lo que indica que los procesos se apoyan entre si, haciendo más visible el compromiso de los procesos de apoyo y estratégicos con los misionales ya que entre estos dos se identifica una interacción amena para alcanza el objetivo que es el cumplimiento de los procesos misionales, lo que se realizo fue un análisis de cómo se podría realizar este apoyo para da cumplimiento con el objetivo, el cual nos dio como resultado una organización más competida e informada sobre los procesos de la empresa **APENDICE 7 MAPA DE PROCESOS**

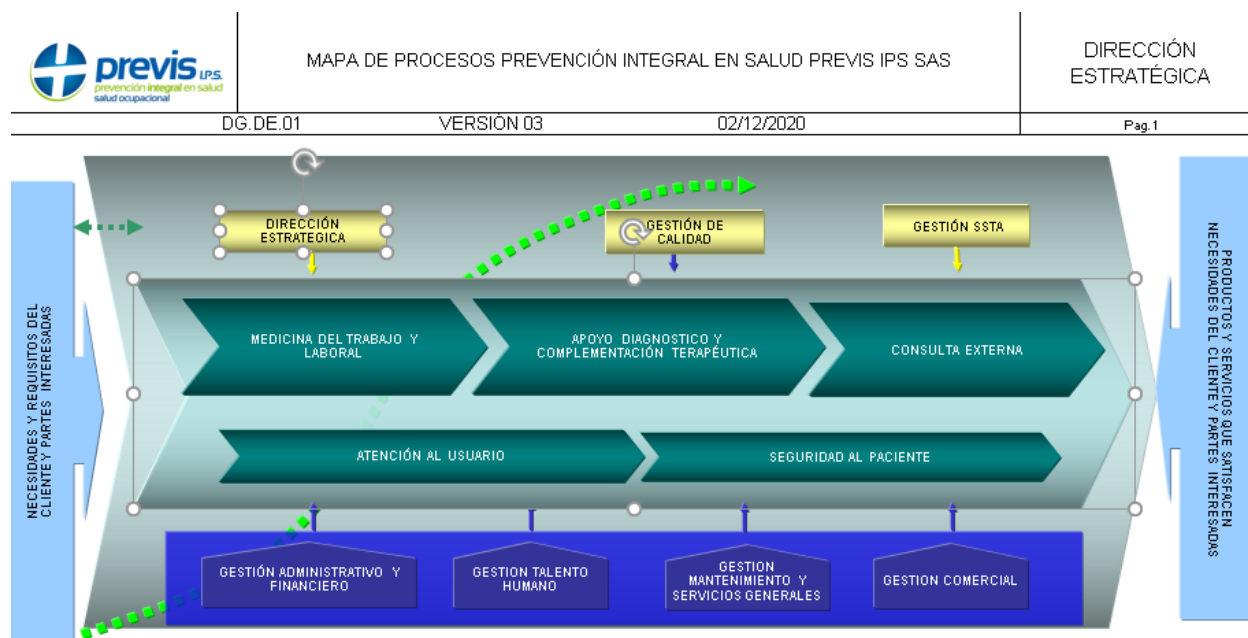



Ilustración 7 APENDICE 7 MAPA DE PROCESOS

### **8.2.1.7. Política SST**

Se debe tener una política implementada para el SG-SST que contenga: Un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados en el trabajo y que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades; Un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo; Un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos; Un compromiso en la eliminación de peligros y reducción los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo; También debe incluir un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y 34 | P á g i n a un compromiso para la consulta y la participación de los empleados, y cuando existan, los representantes son los trabajadores. Para ver la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **APENDICE 8 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL.**

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
DG.DE.05 VERSIÓN 05 15/12/2020		pág. 1

## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL SSTAC

**PREVIS I.P.S. PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD I.P.S SAS.**, se compromete a prestar servicios de medicina general, medicina del trabajo y medicina laboral, optometría, fonaudiología, radiología e imágenes diagnósticas, laboratorio clínico y toma de muestras, a empresas del sector público y privado, y usuarios en general, proporcionándole un servicio de excelente calidad, seguro y sostenible a través de un recurso humano y tecnológico idóneos comprometido con el cumplimiento de la presente Política de Gestión Integral alineado a la naturaleza de los riesgos y oportunidades propias de la IPS.

**PREVIS I.P.S.**, asegura la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, clientes, colaboradores y demás partes interesadas, garantizando el cumplimiento de la normalidad legal colombiana aplicable y demás requisitos suscritos por la institución en materia Salud, Seguridad en Trabajo, Medio Ambiente y Calidad, asignando los recursos que permitan la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

**PREVIS I.P.S.**, se compromete a la promoción de la calidad de vida laboral, implementando programas de bienestar proporcionando condiciones de trabajo seguros y saludables, garantizando la consulta y participación de los trabajadores, buscando siempre la prevención de los accidentes de trabajo, lesiones personales, enfermedades laborales, daños a la propiedad y deterioro de la salud, a través de la identificación de los peligros, valoración de los riesgos y determinación de los controles para eliminar los peligros y reducir los riesgos, de igual manera se compromete con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación e impacto socio-ambiental controlando eficazmente los impactos ambientales generados, aportando al uso sostenible de los recursos e implementando programas de producción más limpias y la mitigación del cambio climático.

**PREVIS I.P.S.**, tiene como pilar fundamental el mantenimiento y mejoramiento continuo de los procesos con altos estándares de Salud, Seguridad en Trabajo, Medio Ambiente y Calidad, brindando un servicio confiable, seguro, oportuno, eficaz y sostenible.



**GLORIA ESPERANZA TARAZONA GÓMEZ**

Gerente

Revisada y consultada: 09/01/2021

Puerto Gaitán- Meta.



### 8.2.1.8. Indicadores de la organización

Proveer información que sea trazadora de la calidad de la atención brindada en los servicios de promoción y prevención de las sedes de la Corporación Ips, que permita el referenciación a nivel departamental y/o nacional y promover procesos de mejoramiento al interior de las sedes de acuerdo a resultados. Donde se ha retroalimentados los indicadores debido a que por falta de revisión de estos indicadores se encontraban sin diligenciar desde el mes de octubre del año 2020, los indicadores que se le realiza el debido diligenciamiento de estos ya que debía estar al día para la auditoria en estos indicadores tenemos los de SST, Ambientales y Los de Calidad los cuales algunos sobrepasan las metas establecidas y es en ese momento que se debe planear una actividad o acción correctiva para dar solucionar el tema que da origen a la acción, en general las actividades que más se han generado es por la parte ambiental en especial por el alto consumo de energía y a estos se les da un tratamiento por medio de capacitaciones, campañas, talleres y socializaciones que buscan concientizar al personal sobre el uso desmedido de este recurso **APENDICE 9**

### INDICADORES DE SST 2021

previs IPS promoción y prevención en salud laboral y ocupacional		INDICADORES DE SST				GESTIÓN DE CALIDAD									
DG.GC.01		VERSIÓN 02		19/09/2019		Página 1 de 1									
NOMBRE:	Ejecución programa de inspecciones		RESPONSABLE:	Coordinador SG-SST		PROCESO:	Gestión SSTA								
QUE SE MIDE	FORMULA	OBJETIVO	PERIODO EVALUADO 2018												
Cumplimiento del programa de inspecciones	$\frac{\text{Sumatoria de inspecciones ejecutadas}}{\text{Total inspecciones programadas}}$	Cumplir con las inspecciones eficazmente	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
			100%	####											
FRECUENCIA	UBICACIÓN	RESPONSABLE	UNIDADES	TENDENCIA	NIVEL DEL INDICADOR										
Toma de datos	Análisis de datos	Donde se toman	Quien toma datos	Quien toma decisión		MALO	REGULAR	BUENO							
Mensual	Semestral	Registro de inspecciones	Coordinador SG-SST	Gerente	%	Aumentar	<60%	60%-75%	>75%						
COMO MEDIR				COMO DIVULGAR											
Se suman las inspecciones que se han realizado eficazmente en el periodo y se divide entre las inspecciones programadas en el periodo				En reunión que se realiza con los responsables											

Ilustración 9 APENDICE 9 9 INDICADORES DE SST 2021

### **8.2.1.9. Matriz de identificación de peligros**

Establecer, implementar y mantener los procesos de identificación de peligros para los procesos los cuales se deben tener en cuenta pero no limitarse e a la organización del trabajo, los factores sociales, el liderazgo y la cultura de la organización, en este documento se actualiza el nivel de aceptabilidad del riesgo, los criterios para detener minar sus respectivos controles, Medidas de intervención, Evaluación del riesgo residual, Priorización del riesgo, Elaboración de planes de acción para el control de los riesgos prioritarios esto se hace más para poder determinar un evaluación indicada del peligro y así encontrar la solución más viable para el peligro que se identifica, además en medir nos permite identificar que tanto impacto puede generar este peligro sobre los diferentes procesos de la organización, el documento se encuentra en **APENDICE 10 MATRIZ DE PELIGROS**

### **8.2.1.10. Matiz de requisitos legales**

Dentro de la organización se debe tener un matriz de requisitos legales la cual debe ser alimentada de acuerdo a las actualizaciones que surgen con el tiempo, es por eso que esta matriz pasa a ser un registro que permite ser alimentada sin cambiar su versión ni código, por lo tanto, esta matriz permite llevar un registro de todos los requisitos legales vigentes aplicables al SG-SST, permitiendo anexar todos los requisitos legales que surgen con el tiempo como lo son los decretos, circulares, leyes, resoluciones y todo lo relacionado con la parte legal como por ejemplo los requisitos legales que se han venido agregando como lo son circular 0071:2020 por la que se da cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 28 de la resolución 0312 de 2019 mediante la cual se definen planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, la resolución 1155:2020 Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo


coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud, incluidas las actividades, de apoyo y alimentación, Decreto 1374 de 2020, donde por el cual se optimiza el programa de pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible, Resolución 1344 de 24 de Diciembre 2020 Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 4 de la resolución 2184 de 2019 y se dictan otras disposiciones, y Mediante la circular 44 de 2020, se dan las directrices para la vigilancia interfisicada, prevención salud y atención de las lesiones ocasionadas por la pólvora en temporada 1 de diciembre de 2020 a 16 de enero de 2021 y prevención del contagio SARS COV 2 que produce la enfermedad covid, siendo estas con las que se ha venido alimentando la matriz y por lo tanto aún falta una pequeña cantidad por anexar a dicha matriz. **APENDICE 11 MATRIZ DE REQUITOS LEGALES - ACTUA**

#### **8.2.1.11. Matiz de riesgos y oportunidades**

Todas las organizaciones se enfrentan a factores internos y externos que hacen que sea incierto si y cuando van a lograr sus objetivos así alcanzando los resultados reduciendo los riesgos de tal manera se logra llevar a cabo la mejora continua dentro de la organización, en esta matriz se realiza una actualización enfocada a determinar de una manera más clara y concisa el nivel del riesgo que se presenta en un proceso, así poder evaluar y actuar de manera rápida para mitigar, reducir y controlar este riesgo antes que se materialice garantizando una organización de alto nivel logrando siempre la mejora continua gracias a la identificación de los riesgos generando oportunidades para mejorar a tiempo y de manera constante. **APENDICE 12 Matriz contexto de la organización**

### **8.2.1.12. Reporte de accidentes e incidentes**

Formato que permite a la organización tener un registro de los incidentes e accidentes que puedan dar lugar dentro de la IPS, este formato de reporte de accidentes e incidentes tiene como objetivo documentar los eventos de esta índole, pero además de esto se mantiene un control para prevenir eventos similares por medio de las acciones correctivas y preventivas con relación a incidentes, durante el periodo de este proceso se han diligenciado 1 accidente por caída al mismo nivel y 8 incidentes de origen común, donde se ha hecho acompañamiento a la investigación y sus respectivos seguimientos. **APENDICE 13 INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES.**

	INVESTIGACION DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (A.T./E.L.)	GESTIÓN DE SSTA
FT.GS.25 VERSIÓN 01 01/05/2017		pág. 1


LA INVESTIGACIÓN SE REALIZA: Municipio: PUERTO GAITAN Departamento: META		Plan: HEMM	Dic: 10	Mes: 10	Año: 2009
Dirección: CARRERA 12 N° 8-07 BARRIO CENTRO					
Id del Siniestro:	CLASIFICACION (Marque con Una X)	INCIDENTE (Casi Accidentes) X	ACCIDENTE		
			Leve	Grave	Mortal
Empresa Usuari: PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD LP.S					

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR

TIPO DE VINCULADOR LABORAL:	(1) EMPLEADOR <input checked="" type="checkbox"/>	(2) CONTRANTE	(3) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SEDE PRINCIPAL:	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: EMPRESA DEDICADA A ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, INCLUYE LOS SERVICIOS MEDICOS Y PARAMEDICOS A SÍTECNICAS DOMICILIARIAS EXCEPTO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN		
			CÓDIGO: 2851202
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD LP.S	TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NT <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No. 900547903		
DIRECCIÓN: CARRERA 12 N° 8-07 BARRIO CENTRO	TELÉFONO: 312 37 43 60	FUJO: 6480344	
CORREO ELECTRÓNICO: hwegpreva@preva.lps.com	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO GAITAN	ZONA: U <input checked="" type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR: PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD LP.S			
¿SON LOS DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO LOS MISMOS DEL CENTRO PRINCIPAL? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
SOLO EN CASO NEGATIVO DELEGUAR LAS SIGUIENTES CASILLAS SOBRE CENTRO DE TRABAJO:			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE TRABAJO: EMPRESA DEDICADA A ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA INCLUYE LOS SERVICIOS MEDICOS Y PARAMEDICOS A SÍTECNICAS DOMICILIARIAS EXCEPTO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN			CÓDIGO:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:	FAX:	
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	ZONA:	U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>

## II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA DEL EVENTO

¿PSA LA QUE ESTARFIANDO SALUD TOTAL:	¿RLA LA QUE ESTARFIANDO: POSITIVA
APP A LA QUE ESTARFIANDO: PORVENIR	
TIPO DE VINCULACIÓN: (1) PLANTA <input checked="" type="checkbox"/> (2) MISIÓN <input type="checkbox"/> (3) COOPERADO <input type="checkbox"/> (4) ESTUDIANTE O APRENDE <input type="checkbox"/> (5) INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:
PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> UN <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> No. 24632012	FECHA DE NACIMIENTO: DD / MM / AA
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
ZONA:	URGO:
OCCUPACIÓN HABITUAL:	TIEMPO OCCUPACIÓN HABITUAL AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: DD / MM / AA
FINDE DE BÚSQUEDA A LA MISERIA: (1) SI <input type="checkbox"/> (2) NO <input type="checkbox"/>	SALARIO U HONORARIOS (MENSUAL):
JORNADA DE TRABAJO HABITUAL: (1) DIURNA <input type="checkbox"/> (2) NOCTURNA <input type="checkbox"/> (3) MIXTO <input type="checkbox"/> (4) TURNOS <input type="checkbox"/>	

	<b>INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (A.T./E.L.)</b>	<b>GESTIÓN DE SSTA</b>
	<b>FT.GS.25    VERSIÓN 01    01/05/2017</b>	<b>pág. 2</b>

**III INFORMACIÓN SOBRE EL INCIDENTE O ACCIDENTE**


FECHA DEL EVENTO <input type="text"/>	HORAS DEL EVENTO <input type="text"/>	DÍA DE LA SEMANA EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO LU <input type="checkbox"/> MA <input type="checkbox"/> MI <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> VI <input type="checkbox"/> SA <input type="checkbox"/> DO <input type="checkbox"/>	JORNADA EN QUE EVENTO (1) NORMAL <input type="checkbox"/> (2) EXTRA <input type="checkbox"/>
ESTABA REALIZANDO SU LABOR (HABITUAL?) (1) SI <input type="checkbox"/> (2) NO <input type="checkbox"/>	DELICENCIAR SOLO EN CASO NEGATIVO CUAL: Fuera horario laboral		TOTAL, TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE <input type="text"/>
TIPO DE EVENTO (1) VIOLENCIA <input type="checkbox"/> (2) TRÁNSITO <input type="checkbox"/> (3) DE PORTIVO <input type="checkbox"/> (4) RECREATIVO O CULTURAL <input type="checkbox"/> (5) PROPIO DEL TRABAJO <input type="checkbox"/>			
<i>Deligencie la siguiente información si A.T. causó la muerte del trabajador</i>			
¿ACCIDENTE - CAUSÓ LA MUERTE AL TRABAJADOR? (1) SI <input type="checkbox"/> (2) NO <input type="checkbox"/>	FECHA DE LA MUERTE DD <input type="text"/> MM <input type="text"/> AAAAA	DEPARTAMENTO DEL ACCIDENTE	MUNICIPIO DEL ACCIDENTE
ZONA DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE: U <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/>		LUGAR DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE: (1) DENTRO DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/> (2) FUERA DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/>	

**INDIQUE CUAL SITIO (Indique dónde Ocurrió)**

- ALMACENES O DEPOSITOS  
 AREAS DE PRODUCCIÓN  
 AREAS RECREATIVAS  
 CORRIDORES O PASILLOS  
 ESCALERAS  
 PARQUEADEROS O AREAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR  
 OFINAS  
 OTRAS AREAS COMUNES  
 OTROS (Fuera de la jornada laboral).

**TIPO DE LESIÓN (Marque con una X cuál o cuales)**

- FRACTURA  
 LUXACIÓN  
 TORCEDURA, ESGUINCE O DESGARR MUSCULAR, HERIDA O LACERACIÓN DE MUSCULO O TENDÓN SIN HERIDA  
 CONTUSIÓN O TRAUMA INTERNO  
 AMPUTACIÓN O ENUCLEACIÓN (EXCLUSIÓN O PERDIDA DEL OJO)  
 HERIDA  
 TRAUMA SUPERFICIAL (INCLUYE RASGUÑO, PUNZACIÓN, LESIONES EN EL OJO POR CUERPO EXTRAÑO)  
 GOLPE CONTUSIÓN APLASTAMIENTO  
 QUEMADURA  
 ENVENENAMIENTO O INTOXICACIÓN AGUDA O ALERGIA  
 EFECTO POR EL CLIMA O MEDIO AMBIENTE  
 ASFIXIA  
 EFECTO DE LA ELECTRICIDAD  
 EFECTO POR LA RADIACIÓN  
 LESIONES MÚLTIPLES  
 OTRO, ESPECIFIQUE

	<b>INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (A.T./E.L.)</b>	<b>GESTIÓN DE SSTA</b>
FT.GS.25	VERSIÓN 01 01/05/2017	pág. 3

PARTE DEL CUERPO AFECTADO	AGENTE DEL ACCIDENTE: (CON QUE SE LESIONÓ EL TRABAJADOR)		MECANISMO O FORMA DEL ACCIDENTE	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CABEZA	<input type="checkbox"/>	MAQUINARIA Y/O EQUIPOS	<input type="checkbox"/> (1) CAÍDA DE PERSONAS	
<input type="checkbox"/> OÍDO	<input type="checkbox"/>	MEIOS DE TRANSPORTE	<input type="checkbox"/> (2) CAÍDA DE OBJETOS	
<input type="checkbox"/> CUELLO	<input type="checkbox"/>	APARATOS	<input type="checkbox"/> (3) RESACA, CHOQUES O GOLPES	
<input type="checkbox"/> TRONCO (incluye espalda, columna vertebral, músculos espinal, pecho)	<input type="checkbox"/>	HEERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS O UTENSILIOS	<input type="checkbox"/> (4) ATRAPAMIENTOS	
<input type="checkbox"/> TÓRAX	<input type="checkbox"/>	MATERIALES O SUSTANCIAS	<input type="checkbox"/> (5) SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO O RÁPIDO MOVIMIENTO	
<input type="checkbox"/> ABDOMEN	<input type="checkbox"/>	RADIACIONES	<input type="checkbox"/> (6) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON TEMPERATURA EXTREMA	
<input type="checkbox"/> MIEMBROS SUPERIORES	<input type="checkbox"/>	AMBIENTE DE TRABAJO (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejidos, en el exterior, interior o subterráneo)	<input type="checkbox"/> (7) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON LA ELECTRICIDAD	
<input type="checkbox"/> MANOS	<input type="checkbox"/>	(8) OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	<input type="checkbox"/> (8) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS IRRADIANTES, RADIACIONES O SALPICADURAS	
<input type="checkbox"/> MIEMBROS INFERIORES	<input type="checkbox"/>	(6.6) ANIMALES (véase productos animales)	<input type="checkbox"/> (9) OTRO: (especificar a continuación)	
<input type="checkbox"/> PIES	<input type="checkbox"/>	(7) AGENTES NO CLASIFICADOS POR FALTA DE DATOS		
<input type="checkbox"/> UBICACIONES MÚLTIPLES				
<input type="checkbox"/> LESIONES GENERALES U OTRAS				

**DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE O ACCIDENTE DE TRABAJO**  
DESCRIBA DETALLADAMENTE EL INCIDENTE O ACCIDENTE, QUE LO ORIGINÓ O CAUSÓ TENIENDO EN CUENTA TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MISMO.

El trabajador manifiesta que el posible contagio se genera en el supermercado, ya que no tuvo las medidas de bioseguridad necesarias.


DEBIDOS/FOTOS (ANEXOS):

**V. ANALISIS DE CAUSAS:**

**PERSONAS QUE PRESENCIARON EL INCIDENTE O ACCIDENTE DE TRABAJO**

¿Hubo personas que presenciaron el accidente? SI  NO  En caso afirmativo, diligenciar la siguiente información y anexar la versión:

<b>APellidos y nombre de</b>	<b>TIPO DE IDENTIFICACIÓN</b>
CARGO: FIRMA	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> SU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> OT
Versión del testigo (Anexo)	
<b>APellidos y nombre de</b>	<b>TIPO DE IDENTIFICACIÓN</b>
CARGO: FIRMA	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> SU <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> OT
Versión del testigo (Anexo)	

	INVESTIGACION DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (A.T. /E.L.)		GESTIÓN DE SSTA
	FT.GS.25	VERSIÓN 01	01/05/2017

VI. CAUSAS DEL INCIDENTE O ACCIDENTE DE TRABAJO (De acuerdo a resultado de análisis de causas realizado y Guía de Clasificación para el análisis de la causalidad NTC 3701)

CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BÁSICAS	
CONDICIONES INSEGURAS	ACTOS INSEGUROS	FACTORES DEL TRABAJO	FACTORES PERSONALES

VII. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN NECESARIA

CONTROL A IMPLEMENTAR SEGÚN CAUSAS	TIPOS DE CONTROL			RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	FECHA DE EJECUCIÓN DD/MM/AA	FECHA DE VERIFICACIÓN DD/MM/AA
	FUENTE	MEDIO	PERSONA			

ANEXOS

#### EQUIPO INVESTIGADOR

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIDAD		FIRMA
		TIPO*	NÚMERO	
ALEJANDRO BOHORQUEZ	REP. COPASST (necesario)	C.C		
CARLOS ENRIQUE ROJAS	COORDINADOR HSEQ	C.C		
PAOLA CELY ALTUZARRA	LIDER SIG	C.C		
INDIRA MARISOL GUERRERO	COORDINADOR ASISTENCIAL	C.C		
CESAREDUARDO TARAZONA GÓMEZ	DIRECTOR MÉDICO			

\* CC: Cédula de ciudadanía; TI: Tarjeta e identidad; CE: Cédula de extranjería; NU: Nuiq; PA: Pasaporte


PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 Doc. Identidad Tipo\* Número \_\_\_\_\_  
 Licenda S.O.

REPRESENTANTE LEGAL

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 Doc. Identidad Tipo\* Número \_\_\_\_\_

\* CC: Cédula de ciudadanía; TI: Tarjeta e identidad; CE: Cédula de extranjería; NU: Nuiq; PA: Pasaporte

	INVESTIGACION DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (A.T. /E.L.)		GESTIÓN DE SSTA
	FT.GS.25	VERSIÓN 01	01/05/2017

#### FECHAS DE REMISIÓN


ACTIVIDADES DE CONTROL AT	FECHA DE EJECUCION DD-MM-AA / N.A.
En caso de AT Grave o Mortal Envío de la investigación a ARL en formato de la entidad	N/A
En caso de AT Grave o Mortal Envío el reporte a la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	N/A
Envío de recomendaciones a externos si Aplica	N/A



### **8.2.1.13. Plan de emergencias**

Definir procedimientos para responder y actuar de manera acertada ante una emergencia ya sea de origen natural o antrópico que pueda generar daños a las personas, los bienes materiales de la IPS y la sociedad en general. Aportando así a la reducción de la afectación a personas, medio ambiente, entorno y la propiedad, el plan de emergencia se sometió a cambios a base de los integrantes de brigadistas, donde por usencia de dos personas que terminaron la relación laboral con la empresa se vio la necesidad de convocar nuevos miembros para este comité de brigadas de emergencia, primero se realiza una reunión para el personal voluntario que desee pertenecer al comité dando así a un comité de brigadas de emergencia con un nuevo integrante, además de modificar los planos de una de las nuevas sedes, en estos momentos este plan de emergencia se está sometiendo a cambios debido a la adquisición de una nueva IPS y el nuevo laboratorio de Biología Molecular.


### **APENDICE 14 PLAN DE EMERGENCIAS PREVIS.**

	PLAN DE EMERGENCIAS	GESTIÓN DE SSTA
PLGS.01	VERSIÓN 05 15/05/2021	pág. 1

# PLAN DE EMERGENCIA




IPS PREVIS S.A.S

	PLAN DE EMERGENCIAS		GESTIÓN DE SSTA
	PL.GS.01	VERSIÓN 05 15/05/2021	pág. 27

**9. COMITE DE EMERGENCIAS**

La persona designada para dirigir el comité de emergencia es la gerente GLORIA ESPERANZA TARAZONA el cual se constituye como el máximo nivel de decisión estratégica en caso de presentarse una eventualidad en IPS PREVIS S.A.S.

**ACTA DE CONFORMACIÓN BRIGADA EMERGENCIA SEDE PUERTO GAITAN**

	CONFORMACION COMITÉ BRIGADAS DE EMERGENCIAS		PROCESO DE SSTA
	DG.GS.06	VERSIÓN 01 01/07/2018	pág. 2

**PERSONAL VOLUNTARIO PARA CONFORMAR LA BRIGADA DE EMERGENCIA**

BRIGADA INTEGRAL (CONTRAIINCENDIO, PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN Y RESCATE)		
1121845894	NORMALIZ AVENDAÑO	Normaliz Avendaño
35198691	CANIZALES ANGEL FERNANDA AURORA	Angela f. c.
1124823161	DIAZ RODRIGUEZ YEINY JOHANNA	Yeiny Johanna Diaz B.
10165900	GOMEZ CUTIVA CESAR DIODORO	Cesar Diodoro Gomez C.
131484773	NIEVES GOMEZ ABRAHAM DANIEL	Nieves G. Abraham D.
1121888629	RODRIGUEZ HERNANDEZ DIANA KATERINE	Diana Katherine Hernandez H.
1121903328	BRAYAN EDUARDO VELANDIA	Brayan E. Velandia
1022371796	BASTOS FERNANDEZ NAYVI YURLEY	Nayvi Bastos
1119891285	CELY ALTUZARRA YUDY PAOLA	Yudy Paola Cely A.
1010045280	LOPEZ VARGAS JOHANA	Johana Lopez
44151144	SHIRLY ESTER IGLESIAS	Shirly Ester Iglesias
85442524	ALQUERQUE LEON PEDRO LUIS	Pedro R. Alquere

Razón social de la Empresa: PREVIS IPS S.A.S  
 NIT: 900 547 903-9  
 Fecha: 23 de febrero de 2021

Ilustración 11 APENDICE 14 14 PLAN DE EMERGENCIAS PREVIS

#### **8.2.1.14. Revisión por la alta dirección**

Se revisa la política de gestión integral, la cual es adecuada a la IPS y a su actividad económica enfocándose a servicios de salud, y de la misma manera los objetivos integrales. Se ha realizado ajustes a la Política por la decisión de la Gerencia en implementar y alinear el SIG con los requisitos de la Guía RUC con la norma NTC ISO 45001, de la misma forma los objetivos fueron ajustados para evidenciar el cumplimiento de los demás elementos de la nueva política y alineados con las últimas versiones de las ISO y la Guía RUC. La misión y la visión son apropiadas a la empresa y están alineadas con la estrategia de la organización, se ha revisado la Visión la cual se ha cumplido y se puede inferir que se va por buen camino ya que PREVIS es reconocida en el municipio de Puerto Gaitán y ha aumentado las sedes y la cobertura en la prestación del servicio. Se verifica y se han incluido los criterios establecidos en las versiones 2015 de la norma ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, la Guía RUC y el Decreto 1072:2015. Adicionalmente se tuvo en cuenta el contexto de la IPS y sus partes interesadas

**APENDICE 15 REGISTRO DE REVISION POR DIRECCIÓN**

### 8.2.1.15. Procedimiento de auditoria

Establecer los lineamientos para dirigir la planificación y realización de las auditorías, con el fin de obtener evidencias que permitan verificar la implantación, operación, mantenimiento y conformidad de evaluar de manera objetiva el SIG, siguiendo una ruta de actividades las cuales al momento de realizar el procedimiento tienen la mayor relevancia porque son las que nos indican el paso a paso en un proceso de auditoría, en esta revisión y actualización del procedimiento se analizaron actividades de como la revisión del programa de auditoria ya que en este no se estaban contemplando los riesgos de la auditoria y aun no se definía de manera clara el cronograma de estos procesos se le da solución tomando lo que falta y agregándola en esta actividad, el plan de auditoria no se lograba identificar esta actividad en el procedimiento por lo tanto anexamos esto en el documento dentro de las actividades, en cuanto a las listas de chequeo y informe de auditoría se establecen estas actividades dentro del procedimiento verificando que cumple con los requisitos de las normas que son aplicables al SIG **APENDICE 16 PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS**

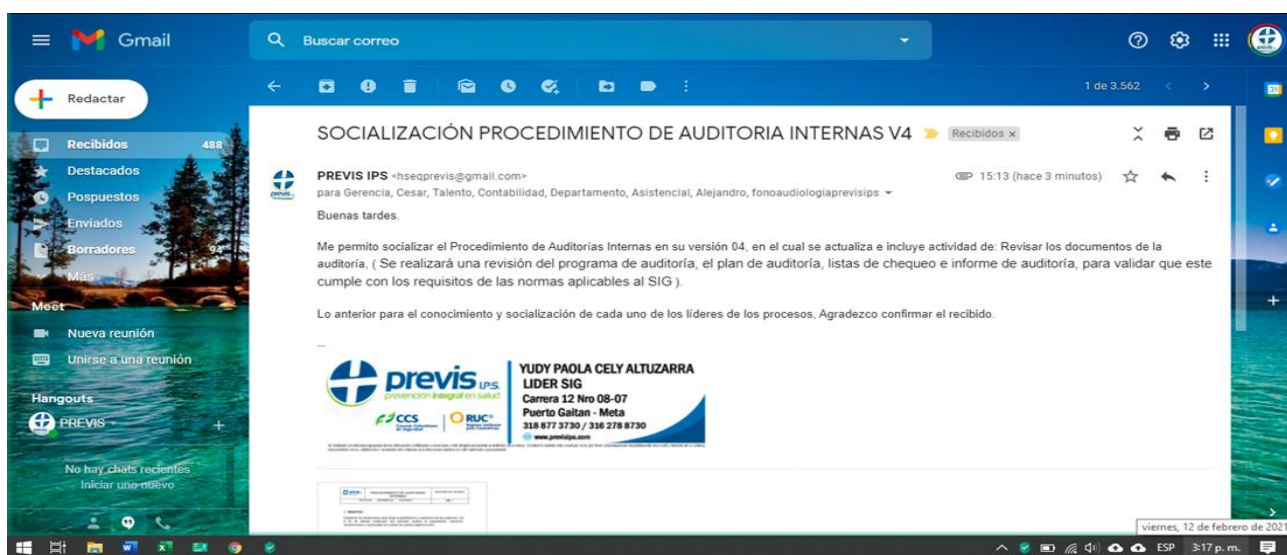



Ilustración 12 Socialización del Procedimiento.

### **8.2.1.16. Formato informe auditoria**

Verificar que PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS es conforme con los requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, así como el Decreto 1072 de 2015 y demás requisitos legales aplicables. Identificar oportunidades de mejora para el sistema integrado de gestión., Con este formato se logran identificar los resultados de las auditorias tanto internas como las externas, es allí donde se tienen plasmado todo lo que salió como AC, AP y SN durante los periodos evaluados, durante mi estancia participe de 3 auditorías externas como la del consejo colombiano de seguridad (CCS) que es el ente certificado con el que cuenta actualmente PREVIS, de la secretaria para habilitación del CRC y por ultimo una de Icontec en noviembre del año 2020, en cuanto a internas participe durante este periodo en 2 las cuales fueron totalmente enriquecedora ya que gran parte de lo aprendido lo he adquirido en estos procesos de evaluación y no solamente en PREVIS si no también apoyando a otras empresas a certificarse **APENDICE 17 INFORME DE AUDITORIA.**

	INFORME DE AUDITORIA		GESTIÓN DE CALIDAD
	FT.GC.14	VERSIÓN 02	24/09/2019

Fecha: 12 de noviembre de 2017

FECHA	QUE SE AUDITA	TIPO DE AUDITORIA	RESPONSABLE
30-oct-2017	Gestión de SSTA (SST)	Auditoría Interna	Equipo Auditor
31-oct-2017	Gestión de SSTA (GA)	Auditoría Interna	Equipo Auditor
01-nov-2017	Gestión de compras	Auditoría Interna	Equipo Auditor
01-nov-2017	Gestión de talento humano	Auditoría Interna	Equipo Auditor
02-nov-2017	Gestión Gerencial	Auditoría Interna	Equipo Auditor
03-nov-2017	Proceso de gestión integral	Auditoría Interna	Equipo Auditor
07-nov-2017	Gestión de mantenimiento	Auditoría Interna	Equipo Auditor
08-nov-2017	Gestión Comercial	Auditoría Interna	Equipo Auditor
08-nov-2017 09-nov-2017	Gestión asistencial	Auditoría Interna	Equipo Auditor
17, 27-30 nov-2017	Auditoría Seguimiento	Auditoría Otorgamiento	ICONTEC
CIUDAD, DIRECCIÓN	Puerto Galán - Meta		


**OBJETIVOS:** Verificar que PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS. Cumple con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007.

Lograr el otorgamiento de la certificación del SIG de la PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS. Cumple con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007.

**ALCANCE:** El programa de auditoría cubre todas las actividades de dirección, administrativas y asistenciales que hacen parte del sistema de gestión integral de PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS.

**ALCANCE DEL SIG:** Prestación de servicios en salud en las áreas de medicina del trabajo, medicina laboral, optometría, fonoaudiología, radiología, espirometrías y toma de electro diagnóstico, laboratorio clínico y toma de muestras.

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA:** NORMA NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007, NORMA NTC ISO 19011:2012, MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, PERFILES DE CARGO, CARACTERIZACIONES DE PROCESO, PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS Y REQUISITOS LEGALES APLICABLES A LA EMPRESA.

 <b>previs</b> <small>EPS</small> <small>prevención integral en salud with all responsibility</small>	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>
FT.GC.14	VERSIÓN 02 24/09/2019	pág. 2

**RESPONSABILIDADES:**

AUDITOR LÍDER: ING. ESTHER RODRIGUEZ

CARGO: AUDITOR LIDER

REPRESENTANTE POR LA DIRECCIÓN: ING. CARLOS ROJAS

CARGO: COORDINADOR HSEQ

**RECURSOS:**

AUDITORIA	RECURSOS
Auditoría Interna	Auditor Líder Interno, Portafó, NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, NTC ISO 19011:2012
Auditoría de Certificación	Auditor Líder ICONTEC, Transporte, Hotel, Alimentación

Nota: Los Procedimientos Obligatorios y los requisitos no mencionados en el Plan, se tendrán en cuenta durante el desarrollo de las Auditorías.


**NO APLICABILIDAD:**

Numeral de la Norma	Justificación
8.3 Diseño y desarrollo Norma ISO 9001:2015	La organización no cuenta con actividades de diseño y desarrollo de servicios o productos, la empresa de realización de exámenes ocupacionales según el profesiograma o solicitud del cliente.

**FORTALEZAS QUE APOYAN LA CONFORMIDAD DEL SIG**

Durante el proceso de auditoría interna se identificaron aspectos importantes en la organización, lo cual se podrían traducir en fortalezas, como lo es el reconocimiento de los requisitos del cliente a través de las diferentes fases de la prestación del servicio, con apoyo del coordinador HSEQ y comunicación frecuente con el cliente por parte del Director Administrativo, adicionalmente en el formato de cotizaciones, planeación y seguimiento del servicio que se realiza al cumplimiento de estos requisitos a través del uso del SOFTWARE especializado en historias clínicas.



	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>
FT.GC.14	VERSIÓN 02    24/09/2019	pág. 3

Se resalta el compromiso de la alta dirección como el Gerente y el Coordinador Administrativo, y toda la organización en general para lograr la implementación eficaz del Sistema de Gestión Integral, mostrando en forma positiva la adopción de las normas de calidad, SST y Ambiente, en el día a día de las actividades de la empresa.

Se observa una fortaleza al tener personal específico para la administración del Sistema de Gestión Integral y al establecer los recursos necesarios para la ejecución del mismo.

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

##### **Rendición de cuentas.**

Se podría mejorar la evidencia para la rendición de cuentas en temas de SSTA, para que quede la frecuencia, las responsabilidades y la metodología para rendir cuentas.

##### **Reuniones del COPASST.**

Se podría mejorar y complementar las reuniones del COPASST abarcando más temas o ser más específicos en las actividades que se realizaron y en los compromisos que se registran.

##### **Inspecciones de puestos de trabajo.**

Se podrían realizar las inspecciones semestrales o anual, pero que abarquen todos los puestos de trabajo para poder tomar acciones eficaces sobre los puestos de trabajo. Adicionalmente se podrían incluir temas asociados al medio ambiente en el puesto de trabajo.

##### **Control operacional**

Se podría incluir en el registro la limpieza, el aseo terminal del laboratorio y de los demás consultorios.


##### **Metrología**

No se evidencia la frecuencia de calibración ni la vigencia del mismo en la hoja de vida del equipo, tampoco está definido en el certificado de calibración.

##### **Seguimiento y medición**

Se podría revisar el objetivo del programa y la definición de los indicadores implementando estrategias hacia la minimización de los residuos aprovechables alineándolos a la política integral de prevención de la contaminación.

##### **Comunicaciones**

	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>
<b>FT.GC.14</b>	<b>VERSIÓN 02 24/09/2019</b>	<b>pág. 4</b>

Se podría incluir en el folleto de ingreso a la empresa los aspectos e impactos de la empresa e información ambiental relevante de la organización, e incluir la metodología de disposición de los residuos en el punto ecológico.

#### **Simulacros**

No se aporta informe de simulacro ambiental, sin embargo, se evidencia que el simulacro se encuentra programado para el mes de noviembre de 2017 en el plan anual del SIG.

#### **Comunicaciones externas**

Se podría incluir en la página Web en el link de contáctenos, la aclaración de la comunicación de sugerencias, quejas y felicitaciones.

#### **Acciones de mejora**

No se evidencian acciones establecidas hasta la fecha. Se podría reforzar el concepto y las fuentes para establecer acciones correctivas diferentes a las auditorías.

#### **NO CONFORMIDADES DEL SGI**

1. No se controla los dispositivos de medición que requiere trazabilidad de las mediciones, incumpliendo el numeral 7.1.5.2. de la norma ISO 9001:2015.

##### **Evidencia:**

Se evidencia hoja del tensiómetro marca WELCH ALLYN, modelo TYCOS, de apoyo diagnóstico, con mantenimiento del 30 de septiembre de 2017, no se aporta certificado de calibración ni programación de la calibración del tensiómetro.

2. No se determina los criterios de evaluación, la selección, seguimiento del desempeño y reevaluación de los proveedores externos.


##### **Evidencia:**

No se evidencia la selección del proveedor XINGMEDICAL, quien calibra los equipos biomédicos como tensiómetro del consultorio 5 en el año 2017.

3. La organización no asegura que se planifique y se implemente adecuadamente el control operacional según los criterios de operación de acuerdo con el numeral 8.1 de la norma ISO 14001:2015.

##### **Evidencia:**

Se evidencia que la disposición de los residuos ordinarios y reciclables se realizan adecuadamente en los diferentes puntos de acopio, se observa papel y vasos desechables en el punto ecológico que se encuentran la sala de espera del primer piso.

 <b>previs</b> ups <small>prevención integral en salud salud al trabajador</small>	INFORME DE AUDITORIA	GESTIÓN DE CALIDAD
FT.GC.14	VERSIÓN 02 24/09/2019	pág. 5

4. La institución no especifica el tamaño de la muestra en la metodología para obtener, revisar el seguimiento y revisar esta información con el fin de obtener información confiable de la percepción del cliente.


**Evidencia:**

Se evidencia que el número de clientes y usuarios encuestados, esta muestra no es representativa teniendo en cuenta la población, lo cual no permite tener información suficiente para determinar la percepción del cliente.

**RESUMEN NO CONFORMIDADES**

Número de no conformidades	4
Número de no conformidades de auditorías anteriores	0
Número de no conformidades de auditorías anteriores cerradas	0
Total de no conformidades	4

VERIFICACION DE IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO EFICAZ DEL S.G.I.			
CICLO	ASPECTO REVISADO	SI	NO
P	Se evidencia la aplicación y conformidad con la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007	SI	
	Se tienen establecidos los objetivos y procesos del SIG	SI	
	Se evidencian los documentos necesarios para la operación de los procesos	SI	
	Se tienen en cuenta los requisitos legales en la planeación de las actividades de los procesos	SI	
H	Se evidencia la interacción de los procesos en el desarrollo de las respectivas actividades	SI	
	Las actividades se desarrollan de acuerdo a lo establecido en los procedimientos	SI	
	Los registros del SIG se llevan adecuadamente de acuerdo a lo establecido	SI	
	Se realiza evaluación periódica a los procesos y al sistema a través de la medición de indicadores	SI	
V	El análisis y seguimiento a los indicadores del SIG evidencian la eficacia del sistema	SI	
	Se evidencia el adecuado manejo a las quejas, reclamos, sugerencias y manifestaciones de satisfacción, incidentes y accidentes	SI	
	Se evidencia la adecuada medición de la satisfacción de los clientes	SI	
	Se realiza una adecuada revisión al SIG a través de la Revisión por la		NA

		INFORME DE AUDITORIA	GESTIÓN DE CALIDAD
FT.GC.14		VERSIÓN 02	24/09/2019
Dirección			pág. 6
A	Existe una gestión apropiada para las acciones correctivas implementadas		NO
	Existe una gestión apropiada para las acciones de mejora implementadas	SI	

**CONCLUSION:**

La organización cuenta con un sistema de gestión implementado y es conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

Realizado por:

  
 ING. ESP. ESTHER RODRIGUEZ GARAMITO  
 AUDITOR

Aprobado por:

  
 ING. CARLOS ROJAS  
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

*Ilustración 13* APENDICE 17 INFORME DE AUDITORIA

### 8.2.1.17. Acciones correctivas y no conformidad

Establecer los lineamientos y responsabilidades necesarios para la ejecución de acciones correctivas y preventivas para eliminar las causas de no conformidades reales o potenciales que se presentan en los procesos que conforman el SGI de la empresa y evitar su repetición u ocurrencia., este documento es un gran aliado al momento de traza un plan de trabajo para estas AC y AP que se identifican ya que con el se busca eliminar cada una de ella para asi asegurar que la organización cuente con procesos controlados evitando la ocurrencia de sucesos que dan origen a salidas no conformes, ya que en una evaluación una AC o AP se identifica nuevamente ya dentro al sistema como salida no conforme SN. **APENDICE 18 ANALISIS DE CAUSA DE ACCIONES CORRECTIVAS**


		REPORTE DE AC Y AP						GESTIÓN DE CALIDAD								
FT.GC.05		VERSIÓN 04		15/12/2020		Pag.1										
#	FECHA APERTURA	CLASIFICACIÓN (BAJO, MEDIO, ALTO)	REQUISITO (S) DE LA NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD/ ASPECTO/ INCIDENTE	CORRECCIÓN (FECHA DE IMPLEMENTACIÓN)	ANÁLISIS DE CAUSAS			CAUSA RAIZ	ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA Y FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO	FECHA	RESPONSABLE Y CARGO	EFICACIA	FECHA CIERRE	
						CAUSAS BASICAS			NC (EFECTO)							
						MATERIALES	METODO	TALENTO HUMANO								
						MEDIO AMBIENTE	MAQUINARIA	MEDICIÓN								

Ilustración 14 APENDICE 18 ANALISIS DE CAUSA DE ACCIONES CORRECTIVAS

### 8.3.objetivo 3

Las actividades desarrolladas junto con sus análisis son llevadas ante la alta gerencia por el practicante y la asesora quien es la líder del SIG, en esta reunión el pasante se presenta y da a conocer los cambios realizados en los formatos que requerían ser intervenidos, de mismo modo se expone el tema de actualización de indicadores los cuales se encontraban sin diligenciar desde el mes de octubre del año 2020, por lo tanto uno de los compromisos como practicante es diligenciar cada uno de los indicadores SST, ambientales y con relación a calidad dejando la gran mayoría al día, en estos indicadores se logra identificar que durante el año 2021 se han sobrepasado el uso de energía por persona en cuanto al uso de energía eléctrica, debido a que este indicador sobrepaso su meta en el mes de febrero y el mes de marzo, referente a la pandemia se expone a la gerencia en el formato de investigación de incidentes y accidentes ha sido llevado y desarrollado por el pasante y es quien ha estado a cargo del seguimiento de las condiciones de salud de los trabajadores de PREVIS IPS.

Expuesto lo anterior la gerencia analiza la información brindada por los diferentes métodos de recolección con los que cuenta la empresa, después de un análisis entre la gerencia y el director médico junto con la líder del SIG, toman la decisión de publicar de cada uno de los documentos que requieren ser publicados, procedimiento que se realiza en todas las sedes de la IPS incluyendo la nueva IPS que se adquirió por parte de PREVIS IPS. **APÉNDICE 19 EVIDENCIA REUNIÓN CON GERENCIA, INDICADORES Y SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE SALUD A TRABAJADORES.**

## 9. Conclusiones.

La norma ISO 45001:2018 permite a las organizaciones adoptar una estructura de alto nivel en su Sistema de Gestión, permitiendo a las organizaciones dar cumplimiento a los requerimientos necesarios y certificación como contratista de los diferentes sectores económicos de la región, ganado así una mejor posición en el mercado como el caso de PREVIS IPS con la prestación de los servicios médicos ocupacionales de la industria de hidrocarburos, la certificación en esta norma permite mejorar las condiciones de seguridad industria, higiene industria, medicina preventiva y enfermedades laborales dentro de la organización.

PREVIS IPS no contaba con certificación ISO 45001:2018, pero aun así presenta un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sólido, permitiendo a la empresa estar actualizada y a la vanguardia en relación a estos temas y esto se evidencia en el diagnóstico con la lista de chequeo donde se evidencia como resultado el cumplimiento del 86% de los requisitos requeridos por la norma.

De acuerdo con la revisión documental se concluye que la empresa presenta un sistema sólido que permite desarrollar y mejorar las políticas, objetivos y la planificación en las auditorías e inspecciones por las partes interesadas, además se contemplan documentos debidamente codificados y registrados en el listado maestro de registro y de control de cambios, manuales, requiriendo cambios y ajustes de pocos documentos, procedimientos, formatos que requieren adaptación de acuerdo a lo requerido por la norma internacional. Esto se refuerza con la auditoría del Consejo Colombiano de Seguridad donde se obtuvo una calificación del 100% en

el cumplimiento del SG-SST, esto lo logra PREVIS IPS gracias a que son una empresa enfocada en la mejora continua.

Al presentar y evaluar el rendimiento de los procesos se concluye que se da cumplimiento al 100% de lo planeado durante el desarrollo de las actividades durante la evaluación para certificación de la norma por parte del CCS y después con los debidos hallazgos identificados con opción de mejora dando cumplimiento a los requerimientos de habilitación.

Durante este proceso se concluye que el desarrollo de este trabajo da cumplimiento a los 3 objetivos trazados, obteniendo excelentes resultados, como es el caso del objetivo 1 que se contiene un 100% de cumplimiento, donde se realiza la evaluación donde se identificaron los requerimientos a mejorar según la norma haciendo de esta manera el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo más sólido bajo la ISO 45001:2018 de la empresa PREVIS IPS.

Respecto al segundo objetivo se concluye que se los documentos intervenidos fortalecen el Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo, donde el cumplimiento del 100% del listado identificado en el análisis de la situación actual de la empresa frente a la norma favoreciendo el desarrollo de la empresa como una organización de alto nivel, esto se logra dar cumplimiento bajo las fechas estimadas.



En la presentación final del trabajo realizado con la empresa se concluye que es de vital importancia seguir implementando cada uno de los procesos que se tienen planteados en la empresa para mantener un SG-SST sólido y con excelente puntuación al momento de ser evaluado en auditorias por entes certificadores, contratistas, clientes y todo aquellas parte interesadas, para así garantizar que los diferentes servicios permanezcan activos permitiendo a la empresa una excelente posición en el mercado.

## 10. RECOMENDACIONES

Para medir el nivel de cumplimiento del SG-SST por expansión del negocio se recomienda llevar a cabo evaluaciones de manera periódica para ir determinado que se están cumpliendo los requerimientos de la norma ISO 45001:2018 en la empresa de acuerdo a los cambios que se están generando en la empresa en cuestión de expansión de infraestructura por nuevas sedes y nuevos servicios que se vendrán habilitando con el tiempo.

Se recomiendo mejorar la comunicación de manera continua dentro de la IPS, esto permitirá mejorar resultados y una mejor percepción de los colaboradores en cuanto al SG-SST y de tal manera mejorar muchos más la participación en los procesos dentro de la organización.

Se recomienda que por parte de la alta dirección se sigan realizando las actividades de identificación de necesidades, expectativas y la percepción de cada uno de los servicios que se prestan en PREVIS IPS.

Se recomienda seguir documentándose y estar a la vanguardia en cuanto a los nuevos requisitos legales que surgen a medida del tiempo como lo son resoluciones, decretos, leyes, normas y demás que sean obligatorios.

Brindar todas las medidas de bioseguridad como elementos de protección personal apropiados a los trabajadores según la actividad que desarrolle en PREVIS IPS.

Se recomienda seguimientos al COPASST respecto a inspecciones ya que un seguimiento se encontró un botiquín con elementos vencidos y un extintor con fecha de un mes de vencimiento.

Se recomienda evaluar los riesgos y las oportunidades en los procesos activos de la IPS.

Se recomienda mantener el seguimiento de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales que den lugar dentro de la empresa, tomando acciones correctivas para así evitar su ocurrencia en un futuro.

Seguimiento a los indicadores de cada uno de los programas y procesos que requieran además de vigilar las acciones correctivas por el no cumplimiento de estos indicadores.

## 11. Referencias bibliográficas

- AEHSI. (2018). *Impacto de la norma ISO 45001:2018 en las organizaciones*.
- ANA JULIETH, R. B. (2019). PROPUESTA PARA INTEGRAR LA ISO 45001:2018 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EMPRESA OUTSOURCING S.A. *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA FACULTAD*, 11(1), 1–14.  
[http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484\\_SISTEM\\_PEMBETUNGAN\\_TERPUSAT\\_STRATEGI\\_MELESTARI](http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERPUSAT_STRATEGI_MELESTARI)
- Benavides, F. G., Delclós, J., & Serra, C. (2018). Welfare State and public health: the role of occupational health. *Gaceta Sanitaria*, 32(4), 377–380.  
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.07.007>
- Caceres Chacon, D. P., & Rojas Suarez, J. K. (2019). *Transición De La Norma Ohsa 18001;2008 a La Norma Técnica Colombiana Iso 45001;2018 Para El Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo, En La Organización De Transporte Y Servicios De Colombia “Trasercol S.a.S” En San Martin, Cesar*. 1–39.
- Carvajal Montealegre, D. M., & Molano Velandia, J. H. (2012). Aporte De Los Sistemas De Gestión En Prevención De Riesgos Laborales a La Gestión De La Salud Y Seguridad En El Trabajo. *Movimiento Científico*, 6(1), 158–174. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.06113>
- Céspedes Socarrás, G. M., & Martínez Cumbreira, J. M. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 22(22), 3–61. <https://doi.org/10.1016/j.rlds.2016.03.001>
- Colpatria, A. (2016). Objetivos e indicadores de gestión SG-SST. *Asesoría Virtual Axacolpatria*, 60.  
[https://asesoriavirtualaxacolpatria.co/axafiles/gestor\\_contenidos/Objetivos\\_e\\_Indicadores\\_d\\_e\\_gestion\\_SG-SST\\_680\\_2016\\_08\\_01\\_14\\_54\\_01.pdf](https://asesoriavirtualaxacolpatria.co/axafiles/gestor_contenidos/Objetivos_e_Indicadores_d_e_gestion_SG-SST_680_2016_08_01_14_54_01.pdf)
- Dr. MARROQUÍN PEÑA ROBERTO. (n.d.). *METODOLIGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. 1–26.
- ENIS PAOLA, G. G. (n.d.). *TRANSICIÓN DE LA NORMA OSHA 18001 A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 45001.pdf*.
- Gil, L. G., & D, V. (2017). Norma ISO 45001 : oportunidad para las organizaciones sanitarias en la mejora de la salud laboral ISO 45001 : Opportunity for healthcare organizations in improving occupational health Bibliografía Magnitud del efecto en comparaciones entre 2 o más grupos. *CARTAS AL DIRECTOR, May 2016*, 2016–2017.
- Icontec. (2007). Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001: Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Requisitos. *Icontec*, 1(571), 40.
- Instituto Colombiano de Normas Técnica y Certificación. (2010). GTC-45: Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. *Icontec*, 571, 1–38. <https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
- Ips, P. (2020). *previs ips*.
- ISO 45001. (2018). Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. ISO 45001:2018. *Secretaría Central Del ISO En Ginebra, Suiza*, 1, 1–60.

- [http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3103/1/Tesis ISO 45001 Empresa Nelisa Catering Torres %2C Alexandra.pdf](http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3103/1/Tesis%20ISO%2045001%20Empresa%20Nelisa%20Catering%20Torres%20Alexandra.pdf)
- ISOTols. (2003). La norma. *La Norma ISO 27001; Aspectos Claves de Su Implementación*, 21. <https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-ohsas-18001-gestion-seguridad-salud-ocupacional.pdf>
- Karkoszka, T. (2017). Operational monitoring in the technological process in the aspect of occupational risk. *Procedia Manufacturing*, 13, 1463–1469. <https://doi.org/10.1016/j.promfg.2017.09.192>
- Maiti, & Bidinger. (1981a). FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE TOLVAS DE LA EMPRESA ECONORTE LTDA, BASADO EN LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 45001:2018, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ANDRÉS. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Maiti, & Bidinger. (1981b). IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES SG-SST. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Martinez Gacha, A. F. (2018). Propuesta De Un Plan De Implementacion Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo Basado En La Norma Iso 45001:2018 Para Una Empresa Del Sector Comercial. *Fundación Universidad de América*. <http://52.0.229.99/handle/20.500.11839/6976>
- Martinez, M., & Rodriguez, M. (2016). *Diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en el decreto 1072/2015 y OSHAS 18001/2007 en la empresa los ANGELES OFS*. 1–72.
- Mendoza, C. (2019). Propuesta De Implementación Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Basado En La Norma Ntc Iso 45001:2018 En La Empresa Laser Pharmaceutica S.a.S. *Fundacion Universidad De América*, 1–90.
- MINCULTURA. (2017). *Plan de Emergencia de Seguridad y salud en el Trabajo*. 1–6. [https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Gestion-humana/PLAN SG-SST 2017.pdf](https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Gestion-humana/PLAN%20SG-SST%202017.pdf)
- Ministerio de Trabajo. (2015). Decreto 1072. *Republica de Colombia*, 326. [http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril+de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8%0Ahttp://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril+de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8%0Ahttp://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-)
- Mintrabajo. (2015). *Proceso Gestión De Contratación Manual De Contratación*. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/428735/MANUAL+DE+CONTRATACION.pdf>
- NEIVER MARIANA, G. G. (2020). PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 45001:2018 PARA LA EMPRESA EXPERTICIA POTENCIAL HUMANO EU. NEIVER. *Malaysian Palm Oil Council (MPOC)*, 21(1), 1–180. <http://mpoc.org.my/malaysian-palm-oil-industry/>
- Riaño-Casallas, M. I., Hoyos Navarrete, E., & Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un

- sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 68–72. <https://doi.org/10.4067/s0718-24492016000100011>
- Roberto, M. (2012). Metodología de la investigación. *Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán Y Valle*, 4, 1–26. [http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Rodriguez, E. (2019). *Plan De Transición Del Sgsst a Iso 45001:2018 Para La Empresa Ingeniería S.a.S.* 1–149.
- Tocabens, B. E. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(3), 470–481.

## 12. Apéndice

APÉNDICE 1. Reconocimiento del SG-SST de PREVIS IPS

APÉNDICE. Lista de Chequeo ISO 45001.

APÉNDICE 3 OBJETIVOS DE GESTIÓN INTEGRAL

APÉNDICE 4 PARTES INTERESADAS GRUPOS DE INTERES

APÉNDICE 5 manual HSEQ

APÉNDICE 6 ORGANIGRAMA

APÉNDICE 7 MAPA DE PROCESOS

APÉNDICE 8 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

APÉNDICE 9 INDICADORES DE SST 2021

APÉNDICE 10 MATRIZ DE PELIGROS

APÉNDICE 11 MATRIZ DE REQUITOS LEGALES - ACTUALIZADA.

APÉNDICE 12 Matriz contexto de la organización

APÉNDICE 13 INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORAES

APÉNDICE 14 PLAN DE EMERGENCIAS PREVIS

APÉNDICE 15 REGISTRO DE REVISION POR DIRECCIÓN

APÉNDICE 16 PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS

APÉNDICE 17 INFORME DE AUDITORIA

APÉNDICE 18 ANALISIS DE CAUSA DE ACCIONES CORRECTIVAS

APÉNDICE 19 EVIDENCIA REUNIÓN CON GERENCIA, INDICADORES Y SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE SALUD A TRABAJADORES.